Mártes 22 de Junio de 1880 | MONTEVIDEO | Año XVII 2.ª Época Núm. 4,[illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 36
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

1850—[illegible]

[illegible]

... FRUSTRÓ POR CAUSA DE SU MUERTE.

1795—LA ESPAÑA CEDE Á LA FRANCIA SUS POSESIONES EN LAS ISLAS DE HAITÍ.

1811—EL GENERAL EMPARAN ATACA AL MEJICANO RAYON Y ES DERROTADO.

1815—ABDICACION DE NAPOLEON I.

1820—ES NOMBRADO SOLER GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

1826—SE INSTALA LA ASAMBLEA DE PANAMÁ.

EL SIGLO

El conflicto argentino

Hemos demostrado en nuestros artículos anteriores que deseamos ardientemente que el conflicto argentino tenga una solucion pacífica y satisfactoria.

Hemos probado tambien que somos imparciales y que estamos lejos de hallarnos animados por ninguna especie de fanatismo, y menos aun por el fanatismo que rinde culto á las personas.

En ese sentido ni somos Tejedoristas ni Avellanedistas.

Nuestros Dioses en política son la Ley y la Paz.

Por eso quisiéramos que se buscase la solucion del conflicto argentino en la única autoridad competente para resolverlo: en el Congreso Nacional.

Por eso hemos invocado como un grande ejemplo, digno de imitar, el que dieron los partidos en la última eleccion presidencial de los Estados Unidos, acatando el fallo supremo del Consejo.

Desgraciadamente el Congreso Nacional Argentino está hoy, sino disuelto, fraccionado.

El Senado, dócil á la voluntad del Presidente, ha abandonado la capital de la República y se ha trasladado cerca del Ejecutivo Nacional.

La Cámara de Diputados se ha dividido.—Una parte de ella se ha trasladado á Belgrano—Otra parte se ha quedado en Buenos Aires.

¿Quién tiene la culpa de ese funesto fraccionamiento?

Nuestra imparcialidad nos obliga á decir que la culpa es del Presidente de la República.

La Ley ha designado á la ciudad de Buenos Aires como residencia de los Poderes públicos.

El Presidente no tenia derecho de señalarles otra residencia por un simple Decreto gubernativo.

Si habia motivos que le hicieran considerar como necesaria esa traslacion, debió recabar del Congreso Nacional una Ley que así lo dispusiera.

Esto es bien claro, y esto és lo que han hecho sentir los Diputados que permanecen en la capital á los que se han ido á Belgrano.

Entre los firmantes de ese notable manifiesto hay argentinos tan poco sospechosos de porteñismo como el Dr. D. Juan Bautista Alberdi, diputado por Tucuman y 2.º vice-presidente de la Cámara.

Vuelvan sobre sus pasos los Senadores y Diputados que han abandonado su puesto—Reconozcan que nunca es mas necesario apoyarse en la Ley que en las crisis supremas en que la pasion nubla las inteligencias y oscurece la nocion del deber. Recaben en buen hora las garantías necesarias para la libertad de sus deliberaciones. Celebren sesiones secretas, para que esa libertad sea mas completa—Pero tengan presente que el Congreso Nacional, reunido conforme á la Ley, es la tabla de salvacion en la deshecha borrasca que corre la República Argentina.

Si volviésemos la vista atrás, veríamos en esa borrasca la consecuencia de no haberse aun resuelto la cuestion *Capital*.

Se ha prolongado demasiado tiempo la coexistencia anómala y viciosa de los Poderes nacionales y los poderes provinciales en la ciudad de Buenos Aires. Cabe divergencia de opiniones respecto de cual deba ser la capital de la República. Pero cualquiera que sea, es evidente que los Poderes nacionales no deben ser huéspedes de una Provincia.—Deben vivir en su propia casa. Es preciso que el punto de su residencia no pertenezca á ninguna provincia; es preciso que en ella el Gobierno Nacional tenga plena y esclusiva jurisdiccion.

No se ha querido resolver la cuestion: no se ha querido chocar con preocupaciones injustificadas: se han ido aplazando las dificultades, y hé aquí que el conflicto ha surgido tremendo y pavoroso.

Lo que importa por el momento es resolverlo; y creemos que no hay otra solucion posible que la que hemos indicado: la reunion del Congreso Nacional en el punto que la Ley designa, y el sometimiento de todos á las Leyes y resoluciones que sancionen los que están investidos con la representacion de la soberanía del pueblo argentino.

Revista de la Prensa

La Razon esplica los patrióticos y desinteresados móviles que le inducen á atacar el militarismo. Hace una tristísima pintura del estado del país; y exhorta á los militares á que no se presten á ser instrumentos ciegos de la arbitrariedad.

Segun el segundo editorial del colega, parece que le opinion pública no dá señales de vida, y que los únicos que no se duermen y siguen su camino son los Jefes de los Batallones. Pero ya les hará *La Razon* entrar en vereda con sus amonestaciones.

Y lo mismo hará con las Cámaras.

En su número anterior les decia que lo que debian hacer era votar los presupuestos é irse á su casa. Pero bien pensado, le parece mejor que no voten recursos al Gobierno y que lo sitien por hambre, como Avellaneda á los porteños.

* * *

El *Bien Público* se dispone á publicar un estudio de D. Pedro Bauzá sobre colonizacion—Ahora mas que nunca seria necesario hacer algo por los inmigrantes, cuando empiezan á venir los de Buenos Aires; pero mucho tememos que por mas que el Sr. Bauzá escriba y por mas que el *Bien Público* se lamente, tengan que irse con la música á otra parte.

El tiempo lo dirá.

* * *

Como es natural, varios colegas se ocupan de lo que pasa en la vecina orilla.

La Nacion echa la culpa á Tejedor.

Creemos que tiene una buena parte de ella, pero no toda.

Como nosotros piensa tambien *L' Italia Nuova* y piensa ademas que el Gobierno Oriental debia haber ofrecido sus buenos oficios para conciliar á los contendientes.

Delicadísimo asunto, y mas para la República Oriental.

* * *

En cuanto al redactor de *La Colonia Española* está todo acongojado de ver qué mal van las cosas por estas tierras, y siente vivos impulsos de ponerse á decir *verdades amargas*.—Pero siente que esas verdades podrian ser inconvenientes, y se contiene.... hasta cierto punto.

* * *

Pues en eso de verdades, *L'Era Italiana* copia una sentencia que ha soltado D. Cándido (el del *Ferro-Carril*,) que es la siguiente: »Todo puede ser en este país de los absurdos.»

« Señor D. Cándido, dice *L'Era Italiana* entre risueña y apesadumbrada: « Si un diario extrangero hubiera dicho eso, cómo le hubiera Vd. caido encima con su poderosa pluma!—En fin, Vd. lo dice, y Vd. sabrá por qué. »

* * *

L' Italia Nuova vuelve á la carga para censurar que se permita que tantos infelices muchachos, en vez de estar en la escuela, anden por esas calles pregonando diarios. Cree que la autoridad debe tomar cartas en este asunto, y que seria muy bien que á los muchachos que andan vendiendo diarios despues de las nueve de la noche se les llevase á la Policía y que á los papas que lo consienten se les amonestase severamente.

* * *

La France quiere que se hagan economías: pero le parece muy mal que por un lado se cercene su haber á los empleados y por otro se nombren empleados nuevos. Cree que debe tenerse consideraciones con los antiguos empleados á quienes se ha ido rebajando su sueldo.—Tambien cree que los empleados de aduanas son aquellos á quienes menores rebajas de sueldo debe hacerse.—La razon es fácil de comprender.

* * *

A Patria trascribe un artículo de *A Tribuna* de Yaguaron titulado *Los hombres y las instituciones*. En dicho artículo se condena enérgicamente el Gobierno del coronel Latorre; y se manifiestan opiniones contrarias al individualismo que es la base de la escuela liberal moderna. *A Patria* declara que á pesar de que aprecia el fondo de dicho artículo no le parecen justas algunas de las apreciaciones que contiene.

* * *

El *Diario del Comercio* dice que en un remitido publicado en *El Paysandú* por el coronel Etcheverry ha visto que son ciertos los hechos denunciados por el corresponsal de *A Patria*, quien afirmó que en la estancia del Jefe Político de Paysandú se habia constituido un depósito de todos los animales de marcas dudosas, desconocidos y orejanos. Al reconocer este hecho el coronel Etcheverry dice que estimando mas los intereses morales que los materiales ha ordenado al Comisario de la 11.ª Seccion que retire inmediatamente cuanto animal ageno haya en el depósito y lo entregue al Juez de Paz. *El Diario* se alegra de que el Jefe Político haya vuelto sobre sus pasos; pero al mismo tiempo lamenta que el Ministro de Gobierno haya permanecido indiferente sin tomar resolucion alguna sobre este asunto.

* * *

La Tribuna Popular escribe un editorial eminentemente posibilista. Dice que cuando un pueblo ha estado como éste sometido á la voluntad de un hombre, cuando este hombre ha caido por la influencia de los elementos que antes le sostuvieron y cuando estos elementos reconociendo su error se ponen al servicio del país, el deber de los que pugnan por el imperio de la ley es procurar que esos elementos perseveren en el buen camino y que debe usarse toda la moderacion posible, porque el sistema de la palmeta está ya abolido hasta en las escuelas de primeras letras. Por eso considera estemporánea la propaganda que hacen algunos colegas y dice que debe tenerse en cuenta que no faltan ambiciosos que esploten las pasiones de los que han cambiado de actitud. En este sentido está concebido el artículo, que termina diciendo que mas se consigue con la miel que con el vinagre.

* * *

El Ferro-Carril censura tambien la propaganda violenta de algunos diarios y cree que el despecho que manifiestan es la mejor prueba de que no es ineficaz el trabajar por la conciliacion. Menciona la actitud de *El Siglo* y de *La France* y cree que la prensa de campaña en su generalidad no podrá menos de seguir la misma conducta.

Lamentando en otro artículo que se haya dado ya una batalla en Buenos Aires, hace votos porque termine cuanto antes la funesta guerra que se ha iniciado.

Termina la publicacion de los documentos referentes al arreglo celebrado con el Sr. Morice para la terminacion del Ferro-Carril del Salto á Santa Rosa y hace algunas observaciones que tienen por objeto demostrar la grande importancia de esa obra.

* * *

Tambien *La España* se muestra afligida por las tristes noticias recibidas de Buenos Aires. Hace un bosquejo de los principales acontecimientos que se producen en la República Argentina y juzga que de confirmarse las noticias que circulan no quedará otro recurso al Gobierno de Avellaneda que correrse á Santa Fé, tomando como residencia provisoria la capital del Rosario.

Se ocupa en otro artículo de la curiosa esplicacion dada por *El Bien Público* del artículo 8.º de la ley de educacion comun que se discute en la Cámara de Representantes. Parece que *El Bien Público*, constituyéndose por sí y ante sí en intérprete de los HH. Representantes, manifiesta que lo que han querido decir los redactores del art. 8.º, no es lo que han dicho, sino que la enseñanza de la religion católica es obligatoria en las escuelas del Estado para todos los nacidos en esta República; pero que aquellos estrangeros que profesen otra religion podrán educar en ella á sus hijos.

Afortunadamente lo que tendria en caso fuerza de ley no seria la arbitraria esplicacion del *Bien Público*, sino el texto mismo del artículo que es muy diferente de aquella.

* * *

El Telégrafo Marítimo reproduce algunas observaciones hechas por *La Liga Industrial* con el objeto de demostrar que los resultados que dará la reforma hecha por la Comision de Hacienda en los derechos de Aduana serán que en vez de subir los productos de la renta con el aumento que se propone, sufrirán una fuerte baja si esos cambios se aprueban. *El Telégrafo* dice que está conforme con la opinion de *La Liga Industrial* y que ya mas de una vez ha manifestado que ha de aumentarse el déficit si continuamos en el camino en que se marcha.

En otro artículo dice que empieza ya á suceder como habia previsto que los inmigrantes que venian destinados á Buenos Aires se ven precisados á detenerse en Montevideo. Añade que el Presidente de la República ha dispuesto que se facilite alojamiento á los recien llegados que lo necesiten: pero que esto no es bastante porque es necesario facilitarles trabajo; y que lo que convendria es que el Gobierno hiciera un esfuerzo para ver de trasladar á los inmigrantes en condiciones aceptables á las colonias planteadas, á estancias particulares ó á terrenos disponibles en los egidos ó en otros sitios.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

Servicio 13 semestre

Desde el 15 del corriente mes, quedarán cerradas las trasferencias de la referida deuda.

Montevideo, Junio 12 de 1880.

jn.13.15 — *J. L. Cuestas.*

—

Estado Mayor General.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Junio 10 de 1880.

De órden superior, se cita y emplaza al señor coronel D. Nicasio Galeano, para que se presente personalmente en esta oficina dentro del perentorio término de veinte dias á contar desde la fecha.

jn11-20 — *Torrens.*

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Abril 23 de 1880.

(Conclusion.)

El tratado Clayton-Bulwer celebrado hace treinta años, tuvo por objeto providenciar respecto de la construccion de cualquier canal al través de la América Central; y dispuso que ninguno de los dos paises construiria fortificaciones que dominasen cualquier porcion de su curso, ni mantendria directa ó indirectamente, cualquiera fiscalizacion esclusiva sobre los Estados por cuyo territorio debia pasar, ó sobre cualquier parte de la América Central. Ninguno debia procurar ventajas comerciales especiales para sus súbditos. El canal debia ser usado en las mismas condiciones por americanos é ingleses, y debia colocarse bajo la proteccion de ambos gobiernos.

El tratado no cuidó únicamente de los intereses de los dos paises que por él se obligaron. Dispuso tambien que todos los Estados amigos serian admitidos á los mismos derechos que la América é Inglaterra reclamaban para sí.

Dijo el tratado que el proyecto era en beneficio de la humanidad, y por tanto todo el mundo civilizado estaba invitado á compartir el honor y la ventaja de contribuir á una obra tan importante. Luego, pues, se evidenció que estos fines filantrópicos no quedaron eficazmente garantidos. La América comprendió, ó dijo que comprendió, que la Inglaterra habia consentido en echar mano de todos sus derechos de territorio ó influencia en la América Central.

En opinion de Inglaterra el tratado importaba el reconocimiento del *statu quo* y que solo vedaba toda y cualquier estension mas allá de eso. Varios mensajes de presidentes trataron del asunto. Lo que todos querian era anular el tratado y llegar á algun otro acuerdo en sustitucion. Se intentó hacerlo, pero nada se concluyó. El nuevo tratado nunca fué ratificado y por consiguiente el tratado Clayton-Bulwer aun está en vigencia. Su vitalidad no pudo resistir al primer peligro real que lo amenazó. Su existencia podia tolerarse mientras parecia no tener importancia. El Sr. Lesseps y su nueva empresa servirán para darle el golpe de misericordia. El presidente Hayes y la comision del Congreso tienen la misma opinion á su respecto. Solo faltan las últimas formalidades para que el tratado Clayton-Bulwer quede tan completamente abrogado como puede serlo por una de las partes contratantes que por él se obligaron.

A juzgar por los informes incompletos que tenemos de los asuntos internos de Rusia, debemos confesar que la dictadura de Melikoff es lo inverso de cruel y represiva; ha conmutado sentencias condenando á nihilistas.

El perdon de tres estudiantes condenados por propaganda revolucionaria será seguido de mas remisiones semejantes de castigos impuestos á otros estudiantes que fueron unos muchachos y se ligaron con los nihilistas.

Se van á organizar listas de los estudiantes que están bajo la vigilancia de la policía, á fin de conocerse si es posible ahora librarlos de esas atenciones vejatorias de la policía, si los estudiantes espulsados pueden volver á admitirse y si se puede permitir que los deportados vuelvan á sus casas.

A pesar de esto, sin embargo, la comision revolucionaria espidió un nuevo manifiesto concebido en los términos siguientes:

« Primero—Considerándose al gobierno como enemigo, los fines justifican los medios que puedan emplearse para derribarlo.

« Segundo—Todos los elementos de oposicion, aunque no se hayan aliado á nosotros, tendrán nuestro auxilio y proteccion.

« Tercero—Las personas y los grupos asociados, que conscientemente auxiliasen al gobierno contra nosotros en la lucha trabada, escediendo los límites de la neutralidad serán por nosotros tratados como enemigos. »

El corresponsal del *Times*, que viaja por la América del Sud, al llegar á Chile escribió:

« Todo el territorio chileno, aunque mas estenso que el de Italia é islas italianas, es apenas un tercio del de el Perú ó Bolivia; y al contrario de los otros dos Estados está él situado entre la cordillera de los Andes y el Océano Pacífico: Chile no posee una pulgada de las vertientes orientales de las montañas que podrian suplir al Perú y Bolivia con los recursos inagotables de la agricultura. Pero es muy posible que sus límites mas estrechos á un lado de las montañas, hayan sido hasta aquí y continuen siendo hasta el fin, una gran ventaja en vez de desventaja para esa comunidad.

« No teniendo nada Chile que conseguir del otro lado de los Andes, dirigió toda su energía á su lado, el occidental, de esas montañas y lo cortó por líneas longitudinales de vias férreas útiles.

« Despues de llevar una línea con 115 millas de estension de su principal puerto de mar, Valparaiso, á su capital, Santiago, la prolongó para abajo, de Norte á Sud, por la planicie hasta Curicó, Talca, Sinares, Chillan y Florida, bajando hasta el mar en Concepcion y Talcahuano y de ahí de nuevo para el interior, Santa Fe y Nacimiento hasta Los Angeles y Angola en la frontera de los distritos semi-independientes de los indios de la Araucania.

« Limitado al Este por las cordilleras que lo separan de la República Argentina y privado de la vertiente oriental que es la carne de la region andina, Chile se dedicó al hueso del lado occidental, de poco le podian servir los valles áridos y rocosos en la costa, al Norte de Valparaiso y Coquimbo, pues allí tendria que luchar como el Perú contra un suelo marino y un clima sin lluvia. Pero al Sud, entre la sierra del mar y la cordillera principal tiene una zona de mas ó menos nivel, susceptible de cultivo; y aunque no sea aparentemente muy apropiada para la produccion de azúcar, café, algodon ú otras plantas tropicales, con todo es bien fértil y tiene un clima suficientemente ameno y húmedo para poder ser convertida en un granero y producir trigo, maiz y otros cereales en cantidad tal que puedan venir á ser importantes artículos de exportacion.

« Así desde el principio Chile se hizo una importante comunidad agrícola aprovechando mejor lo que tenia de un lado de los Andes que el Perú sus inmensas posesiones de ambos lados. Del mismo modo, aunque Chile tenga algunas venas de oro y plata, nunca fué un *Eldorado* tan opulento como el Perú y la riqueza que ha estraido de las entrañas de la tierra la cavó principalmente en sus inagotables minas de cobre.

« Como productor de cereales y cobre, Chile consiguió y mantuvo la posicion de Estado sud-americano de primer órden, aunque su agricultura fuese de las mas primitivas y gran parte de su suelo nunca fuese abonado, pareciendo presentar síntomas de hallarse agotado y la concurrencia del rio Tinto, Tarais y otras minas españolas en el mercado de cobre produjese una baja muy séria en el precio de ese metal.

« En los últimos años y especialmente de 1872 para acá ha habido alguna disminucion en el comercio de Chile; la importacion ha escedido la exportacion y los males que en ese periodo afectaron mas ó menos todas las comunidades comerciales, como una sucesion de malas cosechas no podian dejar de influir en el comercio del país. Hace un año las cosas parecieron mejorar, á fines de 1878, cuando la exportacion durante ese año escedió á la importacion por valor de 6.479,395 pesos chilenos; pero la guerra que estalló á principios de 1879 produjo un nuevo pánico é hizo bajar el cambio sobre Lóndres que á la par estaria á 48 d. por peso chileno, á 24⅛ d. Hubo, es cierto, una suba repentina á 31 d. luego despues de la toma del *Huáscar*, que dió á los chilenos el dominio incontestable de los mares y ahora subió todavia á 36⅛ d.

« Que Tarapacá y Antofagasta tienen que quedar para siempre en poder de Chile está aquí haciéndose rápidamente artículo de fé patriótica; las opiniones disienten apenas en cuanto á ser los territorios tomados y conservados desde ya, por derecho de conquista, ú ocupados como garantía de una indemnizacion de guerra de 50 millones de libras esterlinas de la cual es claro que las repúblicas vencidas nunca podrán pagar ni capital ni intereses, arreglo este que daria el mismo resultado.

« El gobierno de Santiago envió ya funcionarios militares y civiles para administrar los nuevos distritos y no hay duda que la instalacion de los gobernadores chilenos en los lugares vacantes de los peruanos será bien aceptada, tanto por la poblacion del país como por los comerciantes estranjeros. Es, sin embargo, lícito dudar que el triunfo de los chilenos sea tan cierto y tan completo como ellos lo consideran; y que los resultados, por brillantes que sean, vengan á ser tan benéficos para el país, como es natural que ellos supongan.

« En primer lugar, aunque vencido, el Perú todavia no depuso las armas. No tiene gobierno legal, pero no le faltarán gobernadores tiránicos. Piérola, ó cualquiera que sea el dictador, retrocederá ante la responsabilidad de proponer una paz: aquel estado de guerra sin combate, que tantas veces es normal, y es siempre ruinoso en la América meridional, puede continuar por un periodo indefinido, meses ó años, y los beligerantes tendrán que mantener grandes armamentos, onerosos para ambos, especialmente perjudiciales para el país que habiendo perdido menos, tiene mas que perder. En segundo lugar, el nitrato de los distritos conquistados, aunque tal vez sea una fuente inagotable de riqueza, de poco sirvió al Perú aun antes de la guerra.

« Como el guano, que lo precedió, y como el oro y la plata de los tiempos coloniales, se hizo cenizas en manos de los dueños; creó hábitos estravagantes, indolentes é imprevisores é hizo brotar esperanzas que aun recursos ilimitados nunca podrian realizar. Alejó el trabajo, y la energía del pueblo de empleo mas humilde, mas arduo, pero mas seguro; y los hombres se sublevaron contra todas las carreras en que la fortuna solo podia ser la recompensa de un trabajo paciente y constante.«

Describe el corresponsal en seguida lo que tiene Chile de peculiar entre las repúblicas hispano-americanas:

« El establecimiento en este Estado de una aristocracia territorial rica, poderosa y compacta, lo que es un fenómeno en una comunidad sud-americana y que como elemento conservador debe considerarse gran ventaja política, no deja de tener sérios inconvenientes sociales; y uno de ellos es que pone al rentero sin tierras á merced de los propietarios, quedando al hombre pobre, únicamente la eleccion entre la servidumbre ó emigrar. Hay tambien el peligro que Chile, orgulloso por su fácil victoria y de la rica presa que esta le dará, pueda adquirir una reputacion siniestra, aventurarse en otras empresas belicosas y asumir para con sus vecinos un tono dictatorial y amenazador que pueda dar lugar á nuevas complicaciones y colisiones: pues las causas y los pretestos de hostilidad abundan entre las repúblicas sud-americanas, cuyos límites raras veces son definidos, quedando siempre en disputa grandes porciones de territorio.

« Chile, dice en conclusion, adquirió la reputacion de ser la república modelo de la América del Sud. Ha sido una comunidad temerosa de Dios, obediente á la Ley y amante de la paz, dejando á su pueblo el goce de cierta suma de libertad, dirigiendo su administracion y gobernando sus finanzas de modo á poder, en las ocasiones mas difíciles, cumplir sus obligaciones, garantir el órden y la prosperidad en el interior y sostener su crédito en el exterior. Es pues natural que considere su prudente conducta en el pasado como prenda de su igualmente prudente y ejemplar proceder en el futuro. »

Universidades alemanas

Y FACULTADES FRANCESAS

(Traducido de la *Nouvelle Revue* de Paris)

Hace algunos meses, en plena Sorbona, uno de nuestros profesores mas distinguidos decia á sus oyentes: « Es tiempo de marchar adelante, la Alemania nos mira. »

M. E. Desjardins es, sin embargo, un erudito de mucho valer, que no tiene con seguridad que envidiar á los alemanes: al contrario. Pero actualmente, entre nosotros, todo sabio que se respeta debe pagar su tributo de admiracion á la ciencia alemana. La moda así lo quiere.

¿Está, pues, escrito que seremos perpétuamente engañados por nuestros vecinos de ultra-Rhin? En otro tiempo creiamos en el candor jermánico; en 1870, ante el humo de nuestras ciudades incendiadas, se desvaneció nuestra ilusion. Pero no hemos cesado de creer en la pretendida superioridad moral de los alemanes, sino para admitir, siempre con la misma injénua credulidad, su no menos pretendida superioridad científica.

No negamos que sean eruditos; lo son mas que nosotros, pero con seguridad son menos sabios en la buena, la verdadera acepcion de la palabra; es decir, menos aptos para sacar partido de su erudicion, para hacer aprovechar á los otros, menos capaces de hacer la ciencia clara, inteligible á todos, atrayente para todos. Ese es el mérito de nosotros los franceses, la cualidad predominante de nuestra enseñanza, sobre todo de nuestra enseñanza superior; y seria locura correr el riesgo de perderla por ir tras de no sé qué profundidad muy á menudo oscura, tras una pretension séria, muy á menudo pedante.

¡Cuántas veces, sin embargo, en estos últimos años, hemos oido oponer, con altanero desprecio, á la profundidad, á la seriedad de los maestros alemanes, la ligereza, la frivolidad de nuestros maestros franceses!—¡La enseñanza superior se muere, la enseñanza superior ha muerto! Tal es el grito que desde hace diez años no cesa de resonar en nuestros oidos. Y pareceria que, para sanar ó resucitar nuestras facultades francesas, bastaria transformarlas lo mas pronto posible en Universidades alemanas.

No obstante, como el buen sentido entre nosotros no pierde jamás completamente sus derechos, se reflexiona en último momento que no seria inútil, antes de ir mas lejos, saber lo que son esas famosas universidades alemanas y estas pobres facultades francesas. En el hecho, se habia hablado muy bien de las unas, muy mal de las otras, conociendo tan poco unas como otras.

Desde hace un año mas ó menos, ministro de instruccion pública, director de empleados, inspectores generales de la enseñanza superior, han probado que pensaba seriamente en conocer *de visu* el estado de nuestras diversas facultades de provincia.

Por otra parte, y mas ó menos en el mismo tiempo, los delegados de la sociedad fundada para estudiar las cuestiones de enseñanza superior han visitado los principales centros universitarios de Alemania. Una doble investigacion se ha abierto, pues, y ya nos es permitido afirmar que no se terminará en desventaja nuestra.

Los informes tan sustanciales de MM. Dreyfus, Montargis, Seignobos, Cammartin sobre las universidades de Bonn, de Goetingue, de Heidelberg, no justifican la altísima idea que teniamos de la enseñanza superior alemana. Parece ademas que los informantes, en mas de una ocasion, no se han atrevido á decir la verdad desnuda. Habrian hecho mal tambien en dar juicios de una severidad rigorosa sobre un personal docente que casi siempre los habia acogido con estrema cortesía, que, por un favor escepcional, les habia abierto las puertas de sus cursos, que se habia apresurado en todas las ocasiones á darles los datos de que tenia necesidad. La gratitud les imponia, pues, la mas estremada reserva. Ademas, MM. Dreyfus, Montargis, Seignobos, Cammartin eran, sin duda, y desde mucho tiempo atrás, adeptos mas ó menos fervientes debieron partir alegres en busca de la conquista de su ideal; y puede decirse que les duele confesarse á sí mismo hasta qué punto se han sorprendido y como se han desencantado ante la realidad. Acaso por un escrúpulo de este género, M. Fustel de Coulanges, en su reciente artículo de la *Revue des Deux Mondes*, no ha querido sacar, del estudio de los informes precitados, conclusiones rigurosas. Deja, á lo menos, entender que todo no es bueno en las mejores de las universidades alemanas. Esta confesion debe recogerse; pero, ya que estamos en la via de las confesiones, tengamos el valor de ir hasta el fin. Confesemos que nos hemos equivocado groseramente, y que la organizacion de los cursos, en estas famosas universidades de ultra Rhin, es en general de lo mas defectuoso, bajo ciertos respectos, y á veces aun del todo deplorable.

Antes de hablar del personal docente y del estudiante, digamos una palabra sobre las cifras, en apariencia exorbitantes, de maestros y alumnos que encierran la mayor parte de las universidades alemanas y que se oponen al pretendido vacío de nuestras facultades. Hay universidades de segundo órden que no cuentan menos de mil estudiantes y de cien maestros, tanto de profesores *ordinarios*, titulares segun decimos entre nosotros, como de profesores *extraordinarios* y profesores privados. Nos admiran semejantes cifras. Pero no olvidemos que ademas de nuestros estudiantes en derecho, letras, ciencias, medicina, las universidades alemanas contienen los estudiantes en teología católica y protestante, es decir, todos los aspirantes de la carrera sacerdotal. Ahora, reúnanse, en un solo todo nuestras maestras facultades, que están á menudo aisladas, separadas unas de otras: agréguense á este centro comun, con sus maestros respectivos, los alumnos de nuestras escuelas de teología protestante, especialmente los alumnos de nuestros grandes seminarios, y las cifras á que llegaremos no diferirán mucho de las citadas mas arriba. Lo importante, por otra parte es examinar, no la cantidad, sino la calidad de los maestros y estudiantes alemanes, saber no como son, sino lo que valen.

Penetremos, pues, en sus *seminarios* filológicos y en sus cursos.

De los primeros nada tenemos que decir. El pequeño número de estudiantes sérios admitidos á formar parte de ellos, constituye en cada universidad el grupo mas selecto en inteligencia, grupo que se ha comparado no sin razon al mas selecto de nuestros alumnos normales entre los estudiantes franceses.

Los diversos alumnos que se dedican á estudios especiales, corresponden exactamente á nuestras secciones de segundo y tercer año de escuela; en fin, lo que acaba de hacer mas completa la semejanza, es que los *seminarios* son, como la Escuela Normal, el principal plantel del profesorado. No obstante, el modo de atraer alumnos, que casi se deja á la discrecion del director del *seminario*, está lejos de ofrecer las mismas garantías que entre nosotros. Así, reconociendo que en sí es excelente la institucion, tememos que nuestros informantes hayan exajerado un poco los resultados que debe producir en nuestros vecinos. En todo caso, esa institucion la conociamos antes que ellos, y nada tenemos que envidiarles en este punto.

Por otra parte, los *seminarios* no son, por decirlo así, sino establecimientos anexos á las universidades. Es necesario que conozcamos los *cursos* propiamente dichos, si queremos juzgar las universidades mismas. A la primera ojeada se echa sobre los cuadros negros que contienen la lista de los dichos cursos, nos espantamos del inmenso trabajo que se impone á los profesores, ó mas bien que los profesores se imponen á sí mismos. En efecto, el Estado no exije sino dos clases á lo mas por semana, y sin embargo, algunos profesores hacen hasta cinco ó seis. A su curso obligatorio agregan, entónces, espontáneamente, cuatro ó cinco cursos sumentarios ó *privados*, como se los llama, que versan casi siempre sobre materias diferentes; lo que parece atestiguar á la vez, un raro amor por la ciencia y una variedad de conocimientos mas rara, mas sorprendente todavia.

No seamos tan ligeros para fascinarnos: estos cursos *privados*, tan numerosos, incomparablemente mas numerosos que los otros, son pagados por los estudiantes; y esta retribucion escolar, aumenta de un modo notable el sueldo de algunos profesores. Nuestros excelentes informantes se han ingeniado para esplicar mejor el asunto: siendo responsable cada universidad de su enseñanza, dicen, es natural que los profesores tengan á honor hacer figurar en sus programas todos los ramos de enseñanza posible. En horabuena! Pero entonces, ¿por qué los profesores *ordinarios* se toman la parte mas difícil de la tarea, en lugar de estirparla entre sí y sus colegas menos afortunados? Entre los *extraordinarios*, entre los *privat docentes* sobre todo, un buen número no solicitarian nada mas que contribuir, de este provechoso modo, á mantener el honor de la universidad. No, á despecho de las esplicaciones dadas, es difícil admitir que el celo de los ordinarios sea puramente desinteresado.

Ignoramos si en Alemania, la estima en que se tiene al profesor crece en razon directa con el número de lecciones que da, es decir del dinero que gana.

En Francia, esta *apariencia* de especulacion correria riesgo de ser mal interpretada. Perjudicaria al hombre, como perjudica en Alemania los verdaderos intereses de la ciencia.

Es claro, en efecto, que en las condiciones indicadas,—dejamos la palabra á M. Dreyfus—la mitad de los cursos son hechos por profesores que no se han entregado á estudios profundos sobre la materia, y para decirlo francamente, que son incompetentes. »

Hay, por otra parte, un buen número de sabios distinguidos, que han escrito notables trabajos. Pero aquí no los juzgamos sino como profesores; y parece, en verdad, que para las tres cuartas partes de ellos, la enseñanza en sí, es decir, el deber profesional, es lo que menos les llama la atencion. ¿Se quiere saber cómo proceden los profesores alemanes? Algunos, sin duda, piensan de antemano el asunto que deben tratar ante su auditorio, y lo desenvuelven de viva voz, ayudados con sus notas ó sus recuerdos, con mas ó menos brillo, con mas ó menos talento. Estos constituyen la escepcion; acaso pasan entre sus colegas por *galómanos*; acaso lo son en realidad. Seria curioso que la Alemania se inspirase en nuestros métodos, precisamente cuando nosotros tratamos de aplicarnos los suyos.

El verdadero profesor aleman ha quedado fiel á las viejas tradiciones nacionales. No cuida de perder su tiempo en preparar la leccion del dia. Tiene redactado su curso completo, que le sirve para toda la carrera universitaria. Entra á la hora en punto á la sala, donde le esperan los estudiantes con sus cuadernos abiertos y sus plumas entintadas. Dicta, y durante tres cuartos de hora, las plumas corren hasta que suena la primera campanada de la hora siguiente. Entonces, plumas y dictado se detienen como por encanto: el párrafo interrumpido será escrupulosamente continuado en el principio de la próxima lectura.

Pero, se dirá, es necesario que estos cursos, aunque sean así redactados y dictados, tengan un valor real para que el estudiante se resigne á seguirlos, sobre todo, para que consienta en pagarlo. Error! El estudiante preferirá «es siempre M. Dreyfus quien habla» seguir el curso del profesor ordinario mas significante antes que asistir á una eleccion sobresaliente de un profesor estraordinario ó de un *privat docent*. »

Amigo mio, decia Mefistófeles al estudiante del tiempo de Goethe, empezad por formar un plan. Tendreis cinco clases por dia. Estad presente á la primera campanada. Leed de antemano la leccion para aseguraros que el maestro no dice nada que no esté en el libro. Sin embargo, no dejeis de escribir, como si os dictase el Espíritu Santo.

Estos sabios consejos sirven siempre. El estudiante de hoy tendrá el cuaderno á veces impreso del profesor, y continuará escribiendo, con el mismo cuidado, la misma conviccion que «si el Espíritu Santo dictase.» Despues de lo cual el alumno del tiempo de Goethe, volverá á su casa, plenamente convencido de que ha concluido su tarea porque ha llenado «con negra tinta el blanco papel.»

¡Qué ejercicio tan fecundo para la inteligencia, y cuan propio es para despertar los espíritus! Hé ahí, sin embargo, lo que hemos admirado y celebrado; hé ahí los métodos universitarios que, sin conocerlos, hemos pensado trasportar entre nosotros; hé ahí el ideal ante el cual hemos estado tontamente prosternados durante diez años!

Volvamos ya á nuestras facultades francesas, á nuestros auditorios franceses, tan desacreditados actualmente, y que valen mas que su reputacion. ¿Qué no se ha dicho, por ejemplo, de nuestras facultades de letras, de las personas que asisten, y de sus lecciones de *aparato*? Era necesario suprimir la publicidad de los cursos, sin la cual, el profesor francés, no llegaria nunca, quien quiera que fuese y lo que quiera que hiciese, á la seriedad, á la dignidad, á la gravedad del profesor aleman, que es, como todos saben, el ideal del profesor. Era preciso, á semejanza de lo que sucede en Alemania, no admitir en los salones de nuestras facultades, sino oyentes inscritos, alumnos, aspirantes á los grados y funciones universitarias.

Guardémonos! sabemos ahora, por el ejemplo mismo de Alemania lo que llega á ser una enseñanza superior cuyo único objetivo es la obtencion de un diploma. Esa es una grave leccion que debemos meditar. Llamemos, multipliquemos al rededor de nuestras cátedras los verdaderos estudiantes, sobre todo, los futuros maestros de nuestros colegios y de nuestros liceos; nada mejor; no hay reforma que se deba aplaudir con mas justicia. Pero dejemos abierta al mismo tiempo la puerta de calle á todos los otros. Es el público que no toma en cuenta las cuestiones de exámenes el que mantendrá quizas á la enseñanza de nuestras facultades su carácter desinteresado, y por eso, verdaderamente superior.

Dejemos, pues, que vengan estos aficionados, estos curiosos que sirven de burla, y estaria tentado á agregar: Dejemos que vengan las señoras, si no temiese hacerme de una detestable reputacion entre la gente séria. Las señoras, en efecto, inspiran á nuestros reformadores, la misma invencible repugnancia que á nuestros profesores. Entrad á una sala de cualquiera facultad; el elemento femenino puede estar representado por una tercera parte, ó por la mitad del auditorio, y sin embargo, siempre el profesor abrirá su curso por esta única palabra: «Señores!» Se entiende que las señoras no se cuentan! parece que así lo exije la dignidad de la ciencia.

En verdad somos muy raros. Geminos sin cesar, por la frivolidad de espíritu de nuestra nacion, por su disgusto por las lecturas sérias, por los estudios sérios, por la indiferencia de nuestros jóvenes para continuar y completar su educacion clásica cuando ya son hombres. Y si por casualidad, por curiosidad, por ociosidad, si se quiere, uno de estos indiferentes viene á sentarse en los bancos de la facultad, nuestro primer pensamiento es darle con la puerta en las narices, esclamando:- Véte de aquí, profano!—Medio singular, debe convenirse en ello, de combatir el espíritu de frivolidad que gana mas y mas terreno cada dia, de alentar el culto por las obras de la inteligencia que desaparece tambien. No os engañeis, señores reformadores, estos oyentes *de paso*, estos huéspedes mas ó menos asiduos de nuestras facultades de letras, representan con algunas escepciones los últimos fieles de este culto que os es querido, y cuyo abandono llorais.

Gemimos por otra parte, de la instruccion superficial, falsa, incompleta, dada de ordinario á las niñas y que condena á la mujer á encontrarse mas tarde en un estado enojoso de inferioridad intelectual frente á su marido, y á menudo aun lo que es mas enojoso, en oposicion completa de ideas, de sentimientos con él. No hay publicista, ni diarista, republicano se entiende, que haya denunciado cien veces el peligro de este divorcio intelectual y moral entre los dos sexos, buscado los medios de conjurarlo, suplico al Estado que tome medidas. Nuestros legisladores se preocupan ahora de la cuestion. La Cámara acaba de acojer con merecido favor y de remitir á una comision especial los importantes proyectos de ley de MM. C. Sée y P. Bert, sobre la enseñanza secundaria de las niñas. La educacion nacional de la mujer, hé ahí pues, se puede decir, una de las mas grandes preocupaciones del momento.

Y mientras que las niñas las mujeres aprovechando el único modo de instruirse que hoy tengan en provincia, se apresuran á seguir los cursos de las facultades, los publicistas, los diaristas y acaso tambien los legisladores no tienen bastantes sarcasmos que dirigirles. No conozco nada mas lamentable que esta contradiccion, nada mas triste que semejantes chanzas. No tienen razon de ser actualmente; no estamos en el tiempo de Molière, y no tenemos que temer ni la invasion de las preciosas, ni la terrible dominacion de las mujeres sabias.

Lo que es cierto, y los observadores sérios han podido advertirlo desde algunos años atrás, es que las mujeres empiezan á cansarse de este eterno reproche de ignorancia, que les arrojamos al rostro con mas ó menos razon hace ya mucho tiempo; lo que es cierto, es que ellas han resuelto sustraerse á la humillacion de nuestra pretendida superioridad intelectual; y que caminan á tan grandes pasos que dentro de poco se habrán igualado á nosotros, si no nos han sobrepasado. No creo que nunca haya habido en el interior de las familias mas celo por parte de las madres para dirigir los estudios de sus hijos, mas amor propio por parte de las hermanas para participar de las tareas de sus hermanos. Jamas con seguridad las niñas se han esmerado tanto por conquistar sus diplomas ó certificados de capacidad. Y cosa especialmente digna de atencion, obtenida esta satisfaccion de amor propio, algunas de ellas, parecen convencidas de que les queda algo que aprender, á diferencia de nuestros jóvenes bachilleres. Así, cada dia, aumenta mas el número de niñas y jóvenes que siguen los cursos de la facultad, á donde desdeñarian ciertamente acompañarlas sus maridos y sus hermanos.

Y en este momento en que quieren instruirse, se pretende cerrar á la mujer el único lugar, donde, en la mayor parte de nuestras ciudades de provincias, pueden oir hablar de cosas sérias! Me equivoco, les queda la iglesia! señoras, idos á escuchar el sermon, los cursos públicos no se han hecho para vosotras.

Se teme, es cierto, no sin apariencia de razon, que un auditorio femenino ejerza, al fin y al cabo, una influencia perjudicial en el profesor. Se teme que, cediendo al deseo de agradar á un público que supondrá frívolo, haga decaer el nivel de su enseñanza, que no trate sino de deslumbrar y entretener á sus oyentes, sin cuidarse de instruirlos. Segun el artículo de la *Revue de Deux-Mondes*, que hemos citado mas arriba, el caso se habria presentado ya «en muchas ciudades de provincias.» No es imposible que tal suceda. Acaso no era necesario para certificarlo que el autor hubiese arrojado de su vista mas allá de las fortificaciones. Pero aunque así suceda en Paris y otros puntos, con el tiempo esto desaparecerá. En efecto, á me-

[illegible]

al señor ministro de instruccion pública.

¡Esto quiere decir que debemos desdeñar todo lo que nos viene de Alemania? No es tal nuestro pensamiento. Estemos al corriente de los trabajos de la erudicion alemana; nada es mejor. No se recomiendan siempre, es verdad, por la sencillez, la claridad de la esposicion, la belleza del estilo.

No obstante, si es raro que se los lea sin trabajo, tambien es raro que se les estudie sin fruto. Leamos, pues, á menudo á los alemanes, tratemos de comprenderlos á veces, pero no los imitemos jamás: tal es nuestra conclusion.—*Jules Tessier*, profesor en la facultad de letras de Caen.

Una conversacion con el príncipe de Hohenlohe

(Traducido del *Gaulois*.)

S. A. el príncipe de Hohenlohe, para un francés que habitase en Berlin, era ciertamente, en los últimos dias, el hombre mas interesante para ser interrogado, como dicen los ingleses.

Habia tenido el honor de ver al príncipe en Paris, hace dos meses, cuando me disponia á establecerme aquí, como corresponsal del *Gaulois*.

Así, su primera pregunta cuando me percibió, fué ésta:

—¿Habeis podido *orientaros* ya en Berlin?

—Sí, le respondí. Y agregué: M. Arthur Meyer, mi director, ha deseado *orientarse* sobre la significacion de la súbita partida de vuestra alteza, y para satisfacer este deseo, he solicitado de vos una entrevista.

He aludido en seguida á la alarma producida por haber sido nombrado el príncipe, secretario de Estado en el ministerio de relaciones esteriores. A lo que mi eminente interlocutor respondió en estos términos:

—Todo el alboroto nace de una correspondencia del *Times*. Antes de dejar á Paris, no tuve oportunidad de ver á M. Blowitz pra darle ciertos datos que le habrian impedido imaginar cuentos, que hacen honor á su talento, pero que se separan de la verdad. Hé aquí esta verdad: el príncipe de Bismark está enfermo desde hace largo tiempo, como lo sabeis. No puede, pues, desempeñar juntamente las funciones de canciller imperial y las que tenia el difunto M. de Bülow. En diferentes ocasiones, se me propuso venir á ocupar el lugar de éste; pero no queria dejar mi puesto de Paris; solo últimamente resolví fijarme provisoriamente aquí, á fin de permitir al príncipe de Bismark gozar de algun reposo el próximo verano. Espero, sin embargo, que no se me obligará á quedar en Berlin tanto tiempo como dicen los diarios.

—Entonces vuestra alteza cree que volverá á Paris.

—Sí.

—En tal caso, deben tranquilizarse los que han sembrado la alarma con ocasion de vuestra partida, efectuada, es cierto, en medio de circunstancias que dan que pensar.

—No era lójico, continuó el príncipe dar á mi viaje una significacion grave; porque por mi parte, si la Alemania tuviese algo que temer de Francia, habria dejado su embajador en Paris, para que le diese todas las informaciones necesarias; y, por otra parte, suponiendo que la Francia tuviese algun motivo para temer las intenciones hostiles de Alemania, habria hecho mal esta última en despertar sus sospechas con el llamamiento prematuro de su representante.

Todas las aprehensiones que circulan en este respecto, se esplican hasta cierto punto: « *Todo parece tranquilo en Europa; pero, en realidad, todo es violento,* » decia el conde Maistre en 1812, poco tiempo ántes de las catástrofes que pusieron fin á la especie de errorismo que Napoleon I ejercia sobre el continente. La situacion es hoy la misma pero los papeles están invertidos:......

Habiendo callado el príncipe durante algunos segundos, yo continué:

«Parece que en Paris se teme actualmente un siniestro suceso: una guerra, una conflagracion europea...»

Desde hace seis años que soy embajador, dijo el príncipe friamente, veo reproducirse las mismas alarmas en Paris, todos los años, en una misma época, para desvanecerse al cabo de poco.

—¿Pensais, monseñor, que lo mismo sucederá este año y que puede renacer enteramente la confianza en la paz?

—Lo creo.

—La Alemania no tiene ningun motivo para temer que se le ataque; pero los vecinos de que está rodeada pueden temer una agresion de parte del gran cuerpo germánico.

—Todos los dias, oigo decir lo mismo; es sin embargo un error que desaparecerá, cuando se habitúen en el esterior á ver sin dolor, poderosa y unida á la Alemania. Así sucederá!

—La Rusia ha sido muy maltratada recientemente en la *Gazette de l'Allemagne du Nord*?

—Los artículos á que aludis son los que llamamos en diplomacia *artículos académicos* simplemente.

Si me es permitido emitir una idea que me viene á propósito, creo que no es verosímil una alianza franco-rusa, á causa de las diferentes formas de gobierno de los dos paises. Como quiera que sea, la esposicion de los motivos del proyecto de ley militar que discute el parlamento, las revistas y los diarios alemanes no temen hablar de tal eventualidad.

—Sí, esclamó el príncipe; hay, por ejemplo, este folleto titulado: *Campaña de Alemania contra Rusia y Francia*.... Es bestia, es estúpido; es en fin, lo que se llama en aleman: *den Teufel andie Wand malen*. ¿Cómo impedir esta especie de publicaciones? No lo veo, no lo veo!

—En lo que concierne particularmente á Francia, vos, monseñor, conoceis mejor que nadie las disposiciones de la nacion francesa, y sabeis que son del todo pacíficas.

—Sin duda. La Alemania, por su parte, es un imperio pacífico, que procura estar siempre á la defensiva y que no tiene el pensamiento de agredir á nadie.

—Sin embargo, con ó sin razon, se tiene en Alemania la conviccion de que Francia piensa tomar algun dia su desquite. Dado esto ¿no seria muy natural de parte de los alemanes el tratar de tomar la delantera, cosa que obligaria al imperio de Alemania á dejar la defensiva?

[illegible]

Colombia

[illegible]

... ponen con tal prodigalidad, al alcance de personas incompetentes. El público rie como de una mascarada carnavalesca, cuando ve pasar en las revistas ó en las fiestas oficiales, á aquellos generales y coroneles cuya hoja de servicios está tan blanca como los penachos de sus tricornios.

Que cese, en beneficio del tesoro y de la paz de la República, esta manía de aumentar un elemento tan contrario á la igualdad de la democracia republicana; y que no se convierta así por el abuso, en objeto profesional de los que no tienen otro medio honrado de vivir la institucion de la fuerza pública llamada por la ley á ser la defensora del honor y de la independencia del país.

LITERATURA

Un combate de jigantes

CÓMO SE TOMA UNA FORTALEZA CON MENOS GENTE Y MENOS ELEMENTOS, PERO CON MAS AUDACIA Y MAS ESTRATEJIA

Vamos á relatar un episodio de esa epopeya jigantesca que comienza en 1789 y acaba en 1815. Dos años hacia ya que los franceses eran dueños del reino de Nápoles y 15 dias que Murat era rey de él, y sin embargo, Caprea pertenecia todavia á los ingleses. Dos veces su predecesor José habia intentado su conquista, y dos veces la tempestad, esa eterna aliada de la Inglaterra, habia dispersado sus navios.

Era una vista incómoda para Murat la de aquella isla que le cerraba su rada como una cadena de hierro: así por la mañana, cuando el sol se levantaba por detras de Sorrento, aquella isla era el primer objeto que atraia sus miradas; y por la tarde, cuando el sol se ocultaba á espaldas de Procida, todavia era aquella isla en donde fijaba su última mirada.

A todas horas del dia, Murat interrogaba á los que le rodeaban respecto á aquella isla, y sabia á cerca de las precauciones tomadas por Hudson Lowe, su comandante, cosas casi fabulosas.

En efecto, Hudson Lowe no se habia fiado en aquella cintura inabordable de rocas cortadas á pico que la rodeaban y que habian bastado á Tiberio; cuatro fuertes nuevos habia añadido el gobernador á los que ya existian; habia hecho desaparecer por la piqueta y saltar por medio de la mina, los senderos que serpenteaban al rededor de los precipicios, por donde aun los pastores no se atrevian á pasar sino con los piés descalzos: en fin, concedió un premio de una guinea á cada persona que llegase, á pesar de la vijilancia de los centinelas, á introducirse en la isla por cualquiera senda que no hubiese sido franqueada por otros que no por él.

En cuanto á las fuerzas materiales de la isla, Hudson Lowe tenia á su disposicion 2,000 soldados y cuarenta bocas de fuego, que aplicándolas las mechas iban á llevar la alarma á la isla de Ponza, donde los ingleses tenian ancladas cinco fragatas prontas á marchar donde el cañon las llamase.

Semejantes dificultades hubieran desanimado á otro que á Murat; pero Murat era el hombre de las cosas imposibles. Murat habia jurado que tomaria á Caprea y aunque no habian trascurrido mas que tres dias desde que habia hecho aquel juramento, creia ya haber faltado á su palabra cuando llegó el general Lamarque.

Este acababa de apoderarse de Caeta y Maratea, de entrar en once acciones, y de someter tres provincias. Lamarque era pues, el hombre que necesitaba Murat; así, sin decirle nada, le condujo Murat al balcon, le puso un anteojo en las manos, y le señaló la isla.

Lamarque miró algunos instantes, vió la bandera inglesa que flotaba sobre los fuertes de San Salvador y San Miguel, volvió á meter los cuatro tubos del anteojo, y dijo:

—Sí, comprendo; será preciso tomarla.

—¿ Ybien ? replicó Murat.

—¡ Y bien! respondió Lamarque, se tomará. Hé ahí todo.

—¿ Y cuándo será eso? preguntó Murat.

—Mañana, si V. M. quiere.

—Enhorabuena, dijo el rey, hé ahí una repuesta como las que á mí me gustan. ¿ Y cuántos hombres quieres?

—¿ Cuántos tienen ellos ? preguntó Lamarque.

—Dos mil, sobre poco mas ó menos.

—¡ Pues bien ! deme V. M. mil quinientos ó mil ochocientos hombres: permítame escojerlos entre los que he traido: me conocen y yo los conozco. Perecemos hasta el último ó tomaremos la isla.

Murat por toda contestacion, alargó la mano á Lamarque. Eso es lo que él hubiera dicho siendo general; eso era lo que estaba pronto á hacer siendo rey. Despues se separaron los dos, Larmarque para elejir sus hombres, Murat para reunir las embarcaciones.

A la mañana siguiente todo estaba pronto, soldados y navios. Por la noche salió la espedicion de la rada. Por mas precauciones que se hubiesen tomado para guardar el secreto, se habia divulgado: toda la ciudad estaba en el puerto, saludando á voces aquella escuadrilla que partia alegremente y llena de indiferente confianza hácia un objeto que era mirado como imposible.

Bien pronto el viento, favorable al principio, comenzó á disminuir: no habia hecho diez millas la escuadrilla cuando de pronto se calmó. Se navega al remo, pero el remo es lento, y el dia desapareció cuando todavia estaban á dos leguas de Caprea.

Entónces como si hubiera sido preciso luchar contra todos los imposibles, vino la tempestad. Se estrellaban las olas con tal violencia contra las rocas cortadas á pico que rodeaban la isla, que no fué posible durante toda la mañana aproximarse á ellas. A las dos la mar se calmó. A las tres los primeros cañonazos se cambiaron entre las bombardas napolitanas y las baterías del puerto: los gritos de cuatrocientas mil almas estendidas desde Marjelina hasta Portici, les respondieron.

En efecto, era un maravilloso espectáculo que el nuevo rey daba á su nueva capital; él mismo, con un anteojo de larga vista estaba sobre la azotea del palacio. Desde las embarcaciones, se veia aquel jentío situado en las diferentes gradas del inmenso circo, del que la mar era la arena. César, Augusto, Neron, no habian dado otros espectáculos á sus súbditos que cazas, luchas de gladiadores simulacros navales: Murat daba á los suyos una batalla verdadera.

La mar se habia vuelto tranquila como un lago, Lamarque dejó á sus bombardas y lanchas cañoneras en su empeño con las baterías del fuerte y con sus embarcaciones de soldados costeó la isla: por

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

SECCION COMERCIAL

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Hoy martes 22 de Junio

1.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos:

SENSITIVA

REPARTO

Sensitiva . . . . Sra. Roca.
Teresa . . . . » Mosácula.
Gertrudis . . . . » Alarcon.
Homobono . . . . Sr. Subirá.
Rosendo . . . . » Monti.
Manuel . . . . » Galvan.
Un criado . . . . » Navarro.

Dando fin con la conocida y aplaudida zarzuela en un acto:

La Soirée de Cachupin

Desempeñada por las Sras. Roca y Alarcon y los Sres. Subirá, Galvan, Monti, Lozano y coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

Nota—Queda abierto un 2.º abono de veinte funciones con el descuento del 15 p. %. A los señores abonados de la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde de este dia.

Otra—A principios del próximo mes de Julio llegarán á esta capital los artistas contratados en España para reforzar la compañía.

REMATES

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías - En nuestra casa Rincon 52

El viernes 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la entrante estacion. 1806.jn19

José Franco

JUDICIAL

Remate de una propiedad situada en Maroñas á los fondos de la quinta de D. Marcelino Diaz y García.

Venta al mejor postor

El lunes 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, se venderá por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, para pago de una planilla de costas, la finca arriba espresada, propiedad de D. Vicente Bonavia, antes del comandante Fonda.

Dicha finca se encuentra situada en el pueblo de Maroñas distante 3 cuadras del tram-via del Centro; contiene dos piezas de material, 2 id de media agua, caballeriza, cocina, cerco tambien de material, etc.

El terreno forma esquina á las calles República Española y Solís, compuesto de un area de 1,811 metros, 70 decím. y 25 centím. ó sean 50 varas á cada calle.

La venta se efectuará al mejor postor y tendrá lugar en la misma propiedad donde estará colocada la bandera.

Para ver las escrituras y demas pormenores, ocurrir á la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 155. 1697.jn10

Por el mismo

JUDICIAL

Remate de un campo situado en el Tala Departamento de Canelones, paraje conocido por estancia de la Piedra Sola. Venta al mejor postor.

El miércoles 30 del corriente, á la una en punto del dia, en el vestíbulo de la Bolsa, se venderá por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, un campo situado en el Tala, propiedad de D. Arturo Jones, que ejecuta D. Roberto Henderson, para el pago de un crédito hipotecario, compuesto de 719 cuadras, 4;785 varas cuadradas, equivalentes á 530 hectáreas, 80 areas y 30 centiareas, lindando con la sucesion Aguirre y los señores D. Roberto Thurburo, D.ª Isabel I. de Thurburo, D. Juan Ferrari, D. Domingo Bossolasco y don Francisco Sala. Contiene poblaciones de material y terron.

La venta se efectuará al mejor postor, debiendo oblar este la suma de 300 pesos en el acto de aceptársele la oferta.

El campo se halla en muy buenas condiciones, por ser sumamente fértil tanto para pastoreo como para sementera y por tener aguas permanentes.

Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria, calle Ituzaingó núm. 158. 1673.jn8

Carballo y C.ª

De 30 fardos tabaco Virginia En el muelle de Capurro

HOY martes 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de una casa introductora, de lo siguiente:

30 fardos tabaco Virginia 1.ª

Al mismo tiempo

En el depósito Bóvedas, con permiso de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda: Un cajon fósforos con avería. 1804.jn19

Por el mismo

De 44 cajones con 132 arados «Aguila n. 36», por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Desembarcados de la barca sueca «Scandia».

HOY martes 22, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de

44 cajones 132 arados Aguila n. 36, con alguna avería. 1805.jn19

Por el mismo

De comestibles, ferretería y loza; por órden de varias casas introductoras.

En su casa Zavala núm. 96

HOY martes 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, loza y ferretería. 1803.jn19

Por el mismo

Del gran almacen de comestibles, loza y cristalería, situado en la calle del Arapey esquina San José, denominado de la «América del Sur.»

El miércoles 23 y jueves 24 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por completa liquidacion del negocio al gran selecto surtido de dicha casa.

Bascula, balanzas de mostrador y demas enseres del ramo, buena estiva, artículos todos en general de 1.ª clase. 1829.jn22

Ruano y Gomensoro

1,829 bolsas harina mas ó menos

Con avería

En el depósito Capurro núm. 3

HOY martes 22, á la una en punto, venderémos precisamente á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda desembarcadas del vapor inglés «Iberia» procedente de Valparaiso, en lotes varias marcas,

1,829 bolsas mas ó menos harina con avería.

La venta se ofrecerá despachada, rebajando los derechos por los que quieran dejar en depósito. 1789.jn18

Por el mismo

De la balandra núm. 270, del tráfico del puerto. En el muelle de la aduana.

HOY martes 22, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, la balandra del tráfico del puerto señalada con el núm. 270, de 3¼ toneladas, tiene corredor, palo, 2 velas, remos, amarrazon y la patente.

Está pronta para trabajar.

El dia del remate estará atracada al muelle. 1761.jn16

Por el mismo

De muebles ricos, un piano, espejos, cuadros, alfombras, etc. etc., pertenecientes al Sr. Dr. Vitale—En la casa calle Rio Negro núm. 108 esquina Paysandú.

El miércoles 23, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de todos los muebles ricos de sala, ante-sala, aposentos, escritorios, comedor con servicio de porcelana, cristalería, cubiertos, alfombrados de tripe, cuadros, lámparas, adornos, floreros, bibliotecas, etc., etc.

Al mismo tiempo: 1 juego de muebles tapizados en raso de lana azul, 1 dicho id asiento esterilla, 1 bonita consola con espejo de cristal, 1 piano perpendicular, 1 reloj de mármol con estátua de bronce y 2 candelabros, 1 juego de muebles para dormitorio, compuesto de 1 cama, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de noche. 1752.jn15

Por el mismo

De muebles ricos, 1 piano perpendicular, carpas, 1 caja de música, alfombras y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 25, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas surtidas, platino, porcelana, cristalería, cubiertos, alfombras, esteras y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde:

1 juego de muebles de jacarandá para sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas.
6 sillas finas doradas.
6 sillas esculturadas para comedor.
1 piano perpendicular.
1 orinal de porcelana para aguas corrientes.
1 pileta de mármol id.
1 gran carpa de 16 metros para oficial.
2 carpas mas pequeñas. 1823.jn22

Por el mismo

De la casa de altos calle Ciudadela núms. 245 y 247 esquina Maldonado, con frente á la calle Cerro.

Produce 80 pesos mensuales

El sábado 26, á las tres y media de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa edificada á todo costo y con materiales de primera clase.

Su costo primitivo son **18,000 pesos**, y se venderá hoy sin reserva.

Los bajos constan de 6 piezas, cocina, algibe, letrina con caño maestro de barro inglés.

Un gran sótano con piso de piedra, y con mucha luz, es un almacen.

Los altos: sala y ante-sala, dividida por una elegante portada y 5 piezas mas, cocina con azulejos, letrina, bomba para subir el agua.

Tiene una entrada con escalera de mármol, y escalera de madera dura para la azotea. Todas las puertas son de cedro con contra-marcos, los altos con celosías de lo mismo, y en los bajos persianas, cañería de gas, etc.

Títulos de primer órden.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1797.jn19

Por el mismo

De la casa baja, calle de Mercedes núm. 399, Cordon.

El domingo 27, á las tres de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa edificada á la moderna con excelentes materiales y consta de 9 piezas, algibe, aguas corrientes, letrina; al frente tiene jardin.

Títulos á satisfaccion.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1792.jn18

Por el mismo

De las existencias de la mercería calle Cerro número 169, con los grandes armazones, mostradores, gas y cañerías, de propiedad de D. Fernando Menoud, á todo precio, por liquidacion.

El lunes 28 y miércoles 30, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por completa liquidacion y ausentarse el señor Menoud del país de todas las existencias de dicha casa que consisten en **gran surtido de artículos de mercería y de fantasía.**

Cuyo detalle se omite.

El miércoles 30, á las cuatro de la tarde: Los grandes armazones de vidrieras.

Los mostradores y las vidrieras de mostrador, los aparatos y cañería de gas. Si hubiere interesados en particular por los armazones pueden dirigirse á nuestra casa, Piedras núm. 134. 1768.jn16

J. G. Previtali

JUDICIAL

De un campo compuesto de una suerte y 836½ cuadras cuadradas con sus poblaciones y demas mejoras; en el Departamento de Soriano; para pago de un crédito que reclama la sucesion de D. Antonio Gonzalez á D. Juan Pardias.—De órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez.

En mi casa, Misiones núm. 172

HOY martes 22 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de la fraccion de campo mencionada, con todas sus poblaciones y mejoras. Este campo linda por su parte Norte con el arroyo Durazno Chico, por medio con terrenos de D. Santiago Ferreyra; por el Sud arroyo del Talita por medio con campos de D. Bautista Gazano, D. Silvestre Lopez y D. Bernardino Estrada; por el Oeste con D.ª Cipriana Gonzalez de Cáceres y por el Este hacen rincon los arroyos referidos.

La base para la venta es **12,000 pesos** la suerte, así que sus 2/3 partes son **8000 pesos**, y de las poblaciones **1,200 pesos** siendo las 2/3 partes **800 pesos**: no pudiéndose vender por oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.

Recomendamos esta valiosa venta á los interesados en campos, por ser estos muy buenos. El mejor postor oblará 200 pesos, segun lo dispuesto por el Código de Procedimiento.

La venta tendrá lugar en mi casa, calle Misiones núm. 172. n1671.jn8

Por el mismo

Importante de muebles nuevos y usados y variedad de artículos—En mi casa Misiones 172.

HOY martes 22 del corriente, á las 12 en punto, darémos principio á la venta de los siguientes muebles que venderémos á la mayor oferta como ser:

Sala: 1 juego de nogal macizo tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, mesa de cedro, espejos y adornos; antesala; 1 juego compuesto de 9 piezas tapizado; 2 dormitorios: uno con cama camera, jergones elásticos, cómoda lavatorio, mesa de noche, etc., otro: con cama de una persona, lavatorio, ropero, mesa de noche, etc.; comedor: con juego de nogal, compuesto de mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, mesa de trinchar y aparador; otros mue[bles] varios como ser sillas y sillones varias clases, cómodas, aparadores, camas, escritorios, etc., etc.

A las 2 en punto

22 fusiles.
14 pistolas grandes y otras armas.
21,000 sobres de oficio. 1808.jn19

E. Castellanos y C.ª

Importante remate de mercaderías de estacion.—En la casa introductora de los Sres. Vidiella y C.ª, calle del Rincon, n. 53 y 57.

El lunes 28 y miércoles 30 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta de un importante surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se omite. 1807.jn19

Federico Ruano

TODAS LAS NOCHES

A las 7½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

10 acciones Fomento Oriental.

El martes

El armazon, 2 mostradores, vidrieras, etc., etc. 1435.m13.perm

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías—En la casa de los señores Maifmann y Ca. calle de Misiones número 211.

HOY martes 22 y dias siguientes á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías para la estacion. 1793.jn18

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados y varios otros artículos.—En nuestra casa, calle del 25 de Mayo, n. 266 y 268.

El miércoles 23 de Junio, á las doce en punto, venderémos á la mas alta postura gran cantidad de muebles nuevos y usados y muchos otros artículos.

Detalle por los carteles. 1788.jn18

Por el mismo

Gran remate de plantas—En nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268.

El viernes 25 de Junio, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta oferta por órden y cuenta de uno de las principales establecimientos del país, de una gran cantidad de magníficas plantas, como ser: **magnolias, jazminez, camelias, rosales, viñas, árboles y albustos** para adornos de jardin, etc. 1887 jn22

Por el mismo

NAVAL

Del casco, aparejos y demás enseres de la goleta brasilera «Ubaldina».

El lunes 28 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, por órden del Consulado G. del Brasil y cuenta de quien corresponda, el casco, aparejos y demás enseres de la goleta Brasilera «Ubaldina», de 23 toneladas, anclada frente al muelle de Capurro.

Ha sido construida en Itaqui con maderas de ley de las Misiones y está en perfecto estado, cargando hasta 4,000 arrobas; podrá visitarse el dia antes de la venta.

Para mas informes ocurrir á nuestra casa, 25 de Mayo, 266 y 268. 1800.jn19

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno con edificio, sito en la calle del 18 de Julio, esquina á la calle Sierra, paraje denominado el Cristo.

El jueves 1.º de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderémos, por órden del Sr. Juez de lo Civil de 2.º turno y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil de Buenos Aires, doctor D. Salustiano J. Zavalía, de un terreno con todo lo en él edificado, sito en la calle del 18 de Julio esquina á la calle Sierra, compuesto de 37 metros de frente al Norte á la calle del 18 de Julio por 46 metros 15 cents. frente al Este á la calle Sierra.

Esta propiedad á sido tasada en la suma de 9,400 $, habiéndose rebajado un 25 p. % para facilitar la venta, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 4,700 $.

El mejor postor oblará la cantidad de 250 $ oro, de acuerdo con lo que dispone el Código de Procedimientos.

La bandera indicará el local. 1776.jn17

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa conventillo, calle Olimar número 88.

El viernes 2 de Julio, á las tres en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de lo Civil de 2.º turno y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil de Buenos Aires, doctor D. Salustiano J. Zavalía, una casa conventillo sita en la calle Olimar núm. 88, compuesta de 13 metros 220 mils. de frente por 30 metros 494 mils. de fondo al Este, formando un total de 403 metros y 120 mils. Ha sido tasada en la suma de 4,000 pesos y para facilitar la venta se ha rebajado un 25 p. %, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 2,000 pesos.

El mejor postor oblará la cantidad de cien pesos oro, de acuerdo con lo que dispone el Código de Procedimientos. 1775.jn17

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En nuestra casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

El miércoles 23 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su larga estension. 1821.jn22

ÓMNIBUS

Valiosa propiedad Se vende una situada en uno de los parajes mas centrales de la calle 18 de Julio, la persona que quiera hacer una buena adquisicion, puede dirigirse á los Sres. Paullier hnos., calle 25 de Mayo, núm. 266 y 268. jn22.15

Oficial peluquero Se necesita uno que sepa bien su oficio. Peluquería del Siglo XIX, calle 25 de Mayo, 193. jn22.3

Al comercio Los que suscriben, comerciantes de esta plaza, hacen saber al público que desde esta fecha queda variada la razon social «Dumontet, Echeverry y C.ª» ... Nueva Palmira, Junio 15 de 1880.—*Placido M. Laguna, Juan Echeverry, Enrique Dumontet.* jn22.5

Se vende Por no poderse atender el almacen por menor, calle Colonia n. 88, 90 y 92, esquina Convencion. jn22.6

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de hojalatería, calle Paysandú, 288, bajo la razon social de Federico Alberto y Miguel Boretti, ha quedado disuelta ... Montevideo, Junio 19 de 1880.—*Federico Alberto.—Miguel Boretti.* jn20.3

Al comercio El que suscribe participa haber vendido las existencias de su almacen de comestibles, situado en la calle Isla de Flores núm. 230 esquina á la de Ejido á D. José García ... Montevideo, Junio 17 de 1880.—*José María Cerino.* jn17.5

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que existia entre los mismos en el almacen de la calle Perez Castellanos nº 102 y 104 ... Montevideo, Junio 12 de 1880.—*Joaquin Carballo, José Gomez.* jn19.6

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto la sociedad que tenian establecida en Bella Vista en el ramo de almacen de comestibles ... Montevideo, Bella Vista, Junio 16 de 1880.—*Angel Rovira.—Antonio L. Silva.* jn18.5

Al comercio En escritura de hoy ante el escribano don Marcelino Diaz y García, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que teníamos formada bajo la razon de Milano y C.ª ... Montevideo, 16 de Junio de 1880.—*Esteban Milano.—Antonio Cadenazzi.* jn18.6

Al público Con fecha 11 del corriente mes, los abajo firmados hemos comprado á D. Salvador Canals el establecimiento de alfarería situado en la calle 18 de Julio ... Montevideo, Junio 15 de 1880.—*José Casals.—Ramon Peradejordi.* jn17.6

Al público Los abajo firmados comunican á su clientela que al liquidar la casa que con el nombre de «Panadería del Comercio» ... Montevideo, Junio 11 de 1880.—Pp. Luisa Mounie, viuda de Bolato, *C. Boisson, Carlos Anselmi.* jn15.1 mes

A los tenderos y sombrereros El taller Parisiense, calle Buenos Aires, n. 193, les avisa que fabrica los gorritos de ultima moda hechos como en Europa. Ventas por mayor y menor. Precios módicos. jn11.15

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. vi

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; recomendándoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento.

Al comercio Habiendo terminado el contrato de sociedad del establecimiento de panadería y fábrica de galletitas, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bolato y Anselmi ... Montevideo, Junio 1 de 1880.—Pp. Luisa Mounie viuda de Bolato, *C. Boisson, Carlos Anselmi.* jn5.1 mes

Cárlos Saenz de Zumarán ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135.

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.º 309. iv

Dr. Alberto García Lagos Durante la ausencia de dicho señor queda á cargo de su estudio el Dr. Ildefonso García Lagos.—Calle Sarandí, 102. m29.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio Á LA CALLE SARANDÍ, 283.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. J. Rueda Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al público sus servicios; calle de Andes núm. 113. Consultas de 12 á 3. VIII

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Establecido 8 años como sucesor del Dr Murridge, 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. I

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

Estudio de abogado El de Jaime Estrázulas queda durante su ausencia del país á cargo de su hijo Francisco Estrázulas, abogado—Calle Treinta y Tres núm. 199. jn9.1mes

En todos los cafées y pulperías, pidan el Bitter Gambetta. La novedad del dia es el Amer Gambetta, el verdadero é incomparable Bitter. Se vende por mayor, calle Cerrito núm. 183. jn2.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Estudio DEL Dr. D. A. CARVALHO LERENA—Misiones número 218—Participa á mi clientela y al público que mientras dure mi ausencia del país, el Dr. D. Cárlos María de Pena tendrá la deferencia de asistir á mi estudio para atender mis asuntos profesionales. Horas de despacho y consultas, todos los dias de dos á cuatro y media de la tarde.—*A. Carvalho Lerena.* my27.1 mes

Fonda Hay una muy acreditada para vender; informarán en la misma, calle Piedras, n. 61, por la tarde. jn15.10

Federico Ruano REMATADOR — Calle del Sarandí, núm. 183. XXXIX

Idioma Inglés Y TENEDURÍA DE LIBROS — El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NÚM. 21, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Worms.* III.

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente; *E Laroix.* XXIII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XIII

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII.

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 124. III.

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) XII

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. II.

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. IVL

Ramos de flores y plantas Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y patios, semillas para formar cerco y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo,» calle de la Agraciada núm. 181, frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.* my27.6meses

Se vende Por ausentarse del país un acreditado establecimiento de armería y cuchillería, situado en un paraje central de la capital. Los interesados pueden pasar de 12 á una de la tarde, calle Sarandí 200 (2.º piso) donde hallarán con quien tratar. jn2.20

Sociedad Plaza de Toros La Comision Administradora de dicha sociedad cita á los socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar, en la calle 18 de Julio num. 166, el dia 30 del corriente á las doce del dia, con el objeto de nombrar dos ó tres miembros con sus respectivos suplentes para la nueva Comision en reemplazo de los que deben salir.—Villa de la Union, Junio 19 de 1880.—*Ignacio Mutuberria*, Secretario. jn20.7

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon num. 191 VI

Se vende un solar de terreno Area 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. m210

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon, num. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» a21.perm

500 espadas DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA en venta; gran surtido de armas. Ocurrir en la armería calle del Rincon, n. 139. jn11.15

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

CLUB URUGUAY

El Club Uruguay se reune en asamblea general el 23 del corriente mes de Junio á las siete de la noche, á los efectos del art. 28, que dice así:

« En los primeros dias del mes de Junio de cada « año, la Comision Directiva convocará á los socios « á asamblea general ordinaria, para que se im- « pongan de su administracion anual y procedan á « elegir por un año la nueva Comision Directiva.»

jn22.2.3ª paj — *El Secretario.*

†

JUAN ITURRALDE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Junio de 1880

Maria Iturralde, hija; Pedro Iturralde, hermano; tios, tias, primos, primas, y demás deudos, y como albacea Blas Eseña, invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el miércoles 23 de Junio á las 9½ de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; favor al que les estarán eternamente agradecidos.

Única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Se llama por segunda y última vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la Escuela de 3.er grado núm. 3 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 25 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositores los ayudantes en ejercicio de Escuelas de 2.º grado ampliado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22-3 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas n. 1 de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente, á las 7 ½ de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 3.er grado número 2 de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el sabado 26 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositoras las ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.º grado ampliado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestra de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22.4 — *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

Se pone en conocimiento de los señores maestros y ayudantes de las escuelas públicas del Departamento de la capital, que esta oficina empezará á pagar el martes 22 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Abril ppdo.

jn20.4 — *El Tesorero General.*

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el miércoles 23 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Abril ppdo.

jn20.4 — *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 18 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 6 de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el viernes 25 del corriente á las 7½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

j19.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 17 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 22 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn18-4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 25 del que rige á las 8 de la noche, en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn17.8 — *El Secretario General.*

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV — *El Administrador.*

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA Y EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

XXII.dp¼.3ªpaj

Contra-aviso importante

El campo de D. Juan Pardias, situado en el Departamento de Soriano, cuya venta está anunciada por el rematador D. José Previtali para el dia 22 del corriente, á peticion de la sucesion de don Antonio Gonzalez, no puede ser vendido legítimamente.

Contra el auto del Sr. Juez L. de lo Civil que ordenó esa venta, he reclamado en tiempo, haciéndole ver la sorpresa de que ha sido objeto, por medio de la ocultacion que se le ha hecho de los verdaderos antecedentes del asunto.

Mi justa reclamacion, fundada en pruebas incontestables, está sometida al Sr. Juez Dr. Gonzalez y pendiente de su resolucion, y en caso necesario, será elevada al Superior Tribunal de Justicia.

Esperando confiadamente que serán respetados mis derechos por los Tribunales, y deseando evitar ulteriores cuestiones, hago presente por medio de este aviso QUE HE RECURRIDO CONTRA EL AUTO QUE ORDENÓ INDEBIDAMENTE LA VENTA DE MI CAMPO, y que por tanto, los que lo compren en tales condiciones, darán su dinero en cambio de un pleito perdido.

Montevideo, Junio 18 de 1880.

jn19.3 — *Juan Pardias.*

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de **Patek, Philippe y Ca.**

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de origen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para **CARRERAS** DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que dá mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de los principales cortes de Europa.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios íntimos, conteniendo un 50 p. % mas de plata que los de Christoffe.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

ja10.3ms.dp¼ 3ª páj.

A los carreros

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Junio 15 de 1880.

En esta Oficina se oyen propuestas hasta el 25 del corriente inclusive, por dos carretas, carretillas ó carros de mudanzas para conducir útiles escolares á la Villa de Melo.

jn16.5 — *El Secretario General.*

El Código de Comercio

REFORMADO POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878 Y EL LIBRO IV DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

TALLER DE JOYERÍA DE PEDRO CORRECH

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

315 — CALLE DEL SARANDÍ — 315 (PLAZA MATRIZ)

El dueño de este taller, cuyo buen gusto artístico es bien conocido en la República, se encarga de fabricar y componer toda clase de alhajas, acuñar medallas, grabar sobre piedras y metales, engarse de piedras preciosas y de todo trabajo por delicado que sea, con los emblemas adecuados á su objeto.

Se recomienda por la modicidad de sus precios. my25.perm.dp¼.3ªpaj

MANUEL GONZALEZ IMPORTADOR DE TABACOS Y CIGARROS HABANOS

Avisa á los consumidores, fabricantes y detallistas del ramo, que por los vapores ingleses y franceses procedentes de Southampton y Burdeos, recibe facturas directamente de la Habana, de sabrosos y ricos cigarros de hoja y picaduras de primera clase, cuyos precios, por razones especiales, son los mas módicos que en esta plaza pueden obtener los compradores.

Se omite todo bombo encomiástico, en la seguridad de que todo comprador inteligente sabrá apreciar las ventajas que de la bondad y precios de estos artículos reporten.

Marcas recibidas hasta la fecha: «La Lógica»; «Buen Fumar»; «Dos Cabañas»; «Union Americana»; «La Cuadratura»; y esperadas en breve: «Armonía»; «Belinda»; «Granadina»; y otras, que por los escelentes materiales escojidos que todas emplean, gozan de bien reputada fama.

Almacen de D. Hipólito García

136 — CALLE CERRITO - 136

MONTEVIDEO

m30.1m.dp¼

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios

Por 100	. . . .	$ 1.00
" "	. . . .	" 1.50
" "	. . . .	" 2.00
" "	. . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

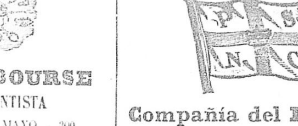
Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

ATENCION AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados á mueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. XXIV.3ª paj



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

XL.3ªpaj

HABANOS EN EL BAZAR DE LA CHINA

Se ha recibido el mejor surtido de **cigarros habanos** de las mejores fábricas, así como el superior **café Moka** y **Puerto Rico** y **Junca.**

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

MARTINS E IRMAO

XXIX.3ªpaj

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR **JOSÉ MARÍA VIDAL**

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

RIQUÍSIMOS CIGARROS HABANOS LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN DE **HIPÓLITO GARCIA**

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos;** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

XL.dp¼

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 26, PAMPA—Agencia, Piedras 172.
El 29, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA

El 8 NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9 (con escala), ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 1.º, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 13, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS **NIGER**

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio, á las 5 de la tarde para RIO JANEIRO, LISBOA, VIGO y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS **ORENOQUE**

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, VIGO, LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A de la Noé.*

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para Rio Grande, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, y Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos. Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á *C. R. Horne y C.ª*, agentes.

237 - CALLE CERRITO — 237

XXXVII

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO **Nord-América**

Comandante Vincenzo Bollero

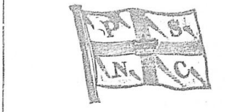
Saldrá el dia 8 de Julio para Rio Janeiro Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocurrase al único agente *G. Lavarello.*

50 CALLE MISIONES—50

V



Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **VALPARAISO** capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 29 de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA** capitan J. Brisbane, saldrá **el jueves 1.º de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés **BRITANNIA** capitan C. C. Brough, saldrá **el martes 13 de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solís, 55.

III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Linea mensual DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS **SAVOIE**

Comandante Giraud

Saldrá el 19 de Junio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos** . . . todos los LUNES
» **Júpiter** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » JUEVES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 -- AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS **PAMPA**

capitan Vasse, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 26 de Junio para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades para pasajeros*, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—21

[illegible]

Castro—Fortesa—Gallinal

Dia—21

[illegible]

Juan F. Castro.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—21

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—21

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia—21

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—21

[illegible]

Elcarasta tercería Machotti con Bonora; D. y L. Molina tercería en autos de sucesion Molina con Morro.

Dr. Gonzalez por impedimento.

Pablo Crovetto con Clara Z. de Gardella.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—21

José M. Pañeyro con Felipe Follery; Eduardo Dávila con Extanislao Perez; Antonio Garcia con Apestegui hnos.; Ambrosio Mamon con Miguel A. Navajas; Catalina Vallena con Domingo Marzini; E. Ferrari con Septimo Calcagno; Francisco Vega con Pedro Ponte y Ca.; Eduardo Dávila con Estanislao Perez; Luisa B. de Leal con Juan Leal; Timoteo Silva; Juan Musto con Teresa Perano; Exequiel de Viana con Maria Rebolledo de Socias; Juan Ferroni con Luis Ramo; Simon Bignalis con Antonio Ramos; Delisle hnos. con Contras, Smith y Ca.; Andrea Sanz con Mariano Aguirre; Santiago Carlevaro con Antonio Navarro; José Sosa y Ca. con Amaro Carve; Francisco Musto con Antonio Garavento; Villemour y Marengo con Laura Ferro de Latorre; Estéban Cri con Pedro Goyenche; Bernarda da Silva de Morales con Pedro, Juan y Teresa Borrell; José Vidal con Nicolás Secondo; Marcelina Brena; Lorenzo Bella con Juan Riva; el Dr. José M. Perelló con Felipe N. Tobal; testamentaria Lorenzo Vega Vazquez; Osvaldo Palacios; Jacobo Edeson; Francisco Bonfiglio; el Dr. Martin Berinduague con Manuel Garcia Zuñiga; Domingo A. Perez y Romulo Tejeiro; Juan Pesce con Eugenio Aramburu; Le Her Barnett y Ca. con Ramundo Garolino; Pedro Fraga; Rafael Giorello; Lindero Rebollo; Carlos Moratorio.

Incidentes—Josefa Garcia con Antonio Bermudez; José Cerrutti con la sucesion Justino Muñoz; Bonnau con Raymond; Santiago Battoli con Angel Neri; Rosa Azareto y otros; Joaquin C. Marquez con Maria Rollano de Bermudez; Lecot de Brayer con Labouchere.

Sentencias—Testamentaria Miguel A. Vilardebó; Amalia Falp de Diaz; Juan Revilla con Juan Queirazco.

Nicolás Lenguas, Escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Zerega, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado.—Montevideo, Junio 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

jn19.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. G. B. Merello, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, y á llenar la conciliacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

jn18.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: que el estado de Graduacion de créditos del concurso Manuel Lafuria, se encuentra de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados por el término de 10 dias. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 12 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

[illegible]

Juzgado Eclesiástico de 1.ª Instancia

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

JEFATURA POLITICA

DEL DEPARTAMENTO

Por el presente se cita á D. Adolfo Augusto Brehier, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presente á esta Jefatura para ser notificado de resoluciones recaidas en la denuncia presentada por la sociedad «Garrete Brehier y C.ª» de una mina de manganeso situada en «Carrasco,» campos de la sucesion de D. Juan M. Perez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por desistido de dicha denuncia.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

jn19.1 mes — *Manuel Suarez*, Oficial 1.º

SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Montieles, Cuchilla de la Tuna, de riquisimos pastos, regular monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de diez mil pesos á un año de plazo.

Para tratar ocurrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, num. 241.

Títulos: Escribania de Gobierno y Hacienda.

my4.2m — *Manuel Zavala.*

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DEL

ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta á 25 leguas de Tucuman

Este gran establecimiento, dotado por la naturaleza de vertientes de aguas *salinas, sulfurosas, acidulas-alcalinas, silicosas, ferruginosas y de zarza*, cuya prodigiosa accion se deja sentir muy especialmente en el reumatismo, parálisis no sostenidas por afecciones orgánicas (como focos apopléticos ó reblandecimiento cerebral y espinal), enfermedades de la piel, tanto sifilíticas cuanto herpéticas; enfermedades escrofulosas; id. de la nariz, garganta, aparato respiratorio y de los ojos; id. del útero y vejiga; en general del aparato génito-urinario; desentonos de estómago y desarreglos en el aparato digestivo; enfermedades del hígado; id. nerviosas; organizaciones débiles ó pobreza de sangre; leucorreas ó flujos blancos, etc.,

Se abrirá el 1.º de Julio y se cerrará el 31 de Diciembre.

Para que los que allí concurran gasten segun los medios de que dispongan, la empresa ha establecido un hotel servido por personas inteligentes en el ramo, un almacen de comestibles y bebidas, carniceria, panaderia y lecheria, y todo lo que allí se espenda será de 1.ª calidad.

La direccion del establecimiento correrá á cargo del Sr. Dr. D. Antonio Palau.

A fin de que los enfermos estén mas independientes, la empresa ha mandado construir ademas del edificio de material unas 20 casitas de madera á la inglesa, las cuales se alquilan con sus correspondientes camas, pudiendo alojar cómodamente tres personas en cada una de ellas.

Por el cuadro demostrativo que sigue de una cuenta simulada desde Buenos Aires al establecimiento, permaneciendo allí 30 dias, tomando 60 baños y viajando de 1.ª; pueden convencerse los enfermos cuan poco les cuesta restablecer su salud y conocer las provincias de Santa Fé, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

Pasaje de ida y vuelta de Buenos Aires al Rosario		24 $fts.
» » » del Rosario á Córdoba en ferro-carril		21 »
» » » de Córdoba á Tucuman		26 »
» » » de Tucuman al Establecimiento en Mensagerias		26 »
Comidas » » durante el viaje		12 »
		112 $fts.
Manutencion y alojamiento por 30 dias en el Establecimiento		50 »
Por 60 baños		22 »
Gastos imprevistos		16 »
my23.1 mes	Oro	200 $fts.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

Colecturía General

DE ADUANA

AVISO

Se participa al comercio que debiendo ponerse en vigencia el 1.º de Julio próximo, la nueva Tarifa de Avalúos de Importacion correspondiente á los artículos, comestibles, bebidas y de almacen en general, serán remitidos á la Mesa Liquidadora el dia 30 del corriente, todos los permisos en trámite, estén ó no estos, cumplidos totalmente.

Montevideo, Junio 17 de 1880.

jn18.8 — *E. Dauber.*

FOLLETIN

13

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

No me atreví á mezclarme con las personas á quienes la fortuna colocaba tan por encima de mí; pero Mr. Parclyn me tomó por la mano, me presentó á la sociedad como el autor del bello grupo y me llevó delante de mi obra, que se hallaba rodeada de un círculo de espectadores.

Cada uno me dirigió algunas palabras benévolas; algunas personas me espresaron mas calorosamente que otras su admiracion por mi primera obra: todos me felicitaron y me predijeron una carrera brillante, y durante largo tiempo yo fuí el objeto de la atencion general.

Rosa habia entrado con su madre en el salon y se habia aproximado á mí sin que yo la viese hasta que ya estaba á mi lado. Parecia que ella recogia con mas satisfaccion que yo mismo las alabanzas que caian de los labios de los circunstantes, y cada vez que alguno de ellos esclamaba: ¡Magnífico! ¡Perfecto! la alegría brillaba en sus ojos, y una dulce sonrisa iluminaba su semblante.

¡Qué hermosa estaba Rosa aquel dia! En la corona natural que le formaba su cabellera rubia dispuesta en sedosos rizos, se abrian algunas rosas blancas en cuyos cálices resplandecian centellas de diamantes: ceñia su cuello un collar de perlas de Oriente con reflejos nacarados: un vestido de raso blanco salpicado de plata, dibujaba su esbelto talle y flotaba en el pavimento con pliegues ondulosos: una nube de blondas trasparentes la envolvia como un vapor de nieve: pero lo que habia en ella de mas seductor y mas hermoso eran sus grandes ojos azules, la amable sonrisa que entreabria sus labios, la distincion de sus delicadas facciones y la elegancia de su talle de sílfide.

Cada vez que la miraba yo un temblor de admiracion recorria mis venas: Rosa hacia en mi espíritu el mismo efecto que una criatura sobrenatural deslumbradora de belleza y de magestad que se hubiera aparecido ante mis ojos: apenas me atrevia á dirigirle una mirada furtiva, ni aun cuando ella tomaba una parte tan sincera en mi dicha hablando de mi grupo con los convidados.

La mayor parte de las personas allí presentes me habian visto en casa de Mr. Parclyn, y sabian que yo era su protegido.

Ya no sufria yo nada de oirle contar y repetir con mil detalles á todos los que querian oirle, cómo habia descubierto mis dichosas disposiciones, y cómo, gracias á su sola perspicacia, la Bélgica contaria muy pronto con un eminente escultor.

Cerca de mi obra me sentia bastante grande para no desear un orígen mas noble; y ni aun cuando Mr. Parclyn en medio de su entusiasmo, declaró que yo era hijo de un fabricante de zuecos, esta revelacion no me hirió.

No sucedió lo mismo con Rosa, sobre la cual hizo una impresion muy visible y muy triste; porque la ví temblar al oir la revelacion fatal, y el rubor del despecho ó de la vergüenza coloreó su blanca frente.

El efecto, no pudo ser menos favorable en la sociedad, porque un silencio embarazoso sucedió á la animada conversacion: muchos labios se fruncieron desdeñosamente, y oí detrás de mí la voz de una señorita que murmuraba al oido de su vecina:

—¡Qué lástima que sea hijo de un aldeano, este jóven tan hábil!

Insensiblemente la atencion general se separó de mi obra, y los convidados se diseminaron por los salones: las señoras dejaron las primeras el círculo de los curiosos y eligieron sitio en las sillas colocadas al derredor de la pared.

Dos ó tres caballeros quedaron solos hablando conmigo de mi obra, y del arte en general: uno de ellos era un hombre de un gusto delicado y de una ciencia profunda: no hacia como las otras dos personas que habian quedado conmigo y que me alababan sin saber por qué, hiriéndome con un insoportable acento de proteccion: al contrario, él analizó mi composicion, adivinó mis intenciones y penetró con gran asombro mio las razones de las formas particulares que yo habia elegido para mis figuras: el elogio en su boca me llenó de orgullo, porque tenia la conviccion de que su sentimiento estaba fundado en el verdadero conocimiento del arte. Cuando criticó algunas partes de mi grupo, lo hizo con tanta delicadeza, que su crítica me elevó á mis propios ojos, porque me probó que me juzgaba bastante artista para prevenirme contra la pretension de una perfeccion imposible.

Mi conversacion con aquel anciano duró largo tiempo y de ella saqué una fuerza inagotable de valor y de fé, al mismo tiempo que aumentó mi amor al arte: así, pues, fué con un sentimiento de pesar como ví mi coloquio interrumpido por tres ó cuatro personas que vinieron á buscar á mi compañero y le llevaron hácia una anciana señora, á cuyo lado se sentó sin ocuparse mas de mí.

Entonces hallándome solo, cerca de un grupo de caballeros que hablaban, dejé mis ojos errar por el vasto salon: ¡qué ondas de seda y de encaje, qué reflejos de oro y de diamantes ofrecia la guirnalda de damas que decoraba el salon! ¡qué encantadoras eran las figuras de aquellas mujeres, cuyas gracias se abrian como las frescas flores de la primavera de la vida! y no obstante, ninguna llegaba en hermosura á las gracias de Rosa Parclyn.

Otros muchos como yo debieron tener la misma idea: porque en tanto que cerca de otras jóvenes se veian uno ó dos caballeros para invitarlas al baile, al derredor de Rosa habia un círculo numeroso que ofrecia homenage á su hermosura.

Distinguíase entre todos un jóven notable por la distincion de sus facciones, por la elegancia de su traje y por la gracia de sus maneras que se esforzaba mas que ningun otro en cautivar la atencion de Rosa.

Un temblor glacial sacudió mis miembros, como si la vista de aquel jóven me hubiera helado de espanto: una sombría tristeza embargaba mi espíritu; mi corazon se lanzaba hácia Rosa con violencia: hubiera deseado hallarme en medio de los jóvenes que la dirigian galanterías: pareciame que yo tenia algun derecho á tomar parte del brillo que brotaba de sus ojos, en la dichosa sonrisa que erraba en sus labios, en las palabras amables con las que daba gracias á sus adoradores encantados de sus gracias.

Pero todos ellos eran los hijos de los mas ricos negociantes de Amberes, y ninguno poseia menos de un millon. ¿Quién era yo? el pobre hijo de un hombre del pueblo: un infeliz muchacho sin ninguna fortuna: todo lo debia á Mr. Parclyn, como él mismo lo decia, y por únicos bienes poseia solo un corazon sensible, una fé profunda en el arte y alguna esperanza de un porvenir glorioso.

Reconocí entonces claramente que para este mundo de la riqueza material que me habia admitido en su seno como á su protegido con una especie de piedad, yo no era otra cosa que una criatura humilde é inferior, y que mi deber me prohibia severamente el darme importancia.

Estaba, pues, firmemente decidido á estar todo lo posible alejado de Rosa, para no ofender á ella ni á nadie: no obstante, el sentimiento de inferioridad me era muy penoso, y mas de una vez sentí un dolor agudo en mi corazon, cuando un movimiento al derredor de Rosa, ó los gestos de los que componian su corte, me hacian creer que estaban admirados del encanto de su conversacion.

No me atrevia, sin embargo, á volver los ojos al lugar donde ella se encontraba: temia que se pudiese leer en mi alterado rostro lo que pasaba en mi alma, y yo temia que mis sentimientos pudieran tomarse como una injuria á la hija de mis bienhechores.

Este temor me hizo volverme por completo hácia el lado opuesto al en que se hallaba Rosa, y dirigí los ojos á la otra parte de la sala; pero bien pronto sucumbí á la atraccion poderosa que ella ejercia sobre mí, y mis ojos se volvieron sin quererlo, al lugar donde se hallaba sentada.

La casualidad abrió un claro en el círculo que la rodeaba: ella me vió: nuestros ojos se encontraron; una sonrisa de una dulzura inefable, una espresion de alegría y de amistad vinieron á deslumbrarme: hízome con las manos una señal tan afectuosa, que todos los jóvenes me miraron con asombro: el círculo volvió á cerrarse.

Una cosa estraña pasó en mi interior: levanté la cabeza con orgullo: parecióme que habia crecido: respiré con fuerza para desahogar mi pecho oprimido, y mientras que la alegría inundaba mi corazon, paseé mis ojos con seguridad sobre los invitados, como si aquella sencilla sonrisa de Rosa me hubiera hecho mas noble y mas rico que todos ellos.

Entonces tambien hallé bastante fuerza en mí mismo para cumplir lo que creia mi deber: separé mis ojos de Rosa y resolví no esponerla mas al peligro de despertar de una manera quizá poco favorable la atencion de los concurrentes por sus testimonios de afecto hácia mí: me bastaba su sonrisa para no desear ya otros tantos favores: mi embarazo habia desaparecido y me sentia libre y ligero de espíritu.

Me apercibí entonces de que no habia dejado aun mi primer sitio y de que estaba de pié cerca de mi estatua inmóvil como un centinela: imité á los asistentes y me puse á pasear por los salones sin presuncion, pero tambien sin humildad.

En uno de los ángulos del salon principal se hallaba sentada en medio de otras muchas personas una anciana señora que me dirigió la palabra, y que despues de cambiados algunos cumplimientos, me ofreció un asiento á su lado para hablar un poco de mi arte y de mi obra.

Me alegré mucho de hallar un pretesto para sentarme, pues ya empezaba fatigarme de estar de pié.

La anciana señora era mujer de talento, que habia viajado y leido mucho: me demostró un gran amor al arte y me habló con una viva admiracion de las magníficas esculturas de Italia, de las obras maestras de Miguel Angel y de Cánova: indicóme tambien con una sagacidad que demostraba un talento verdadero y profundo, todas las bellezas de mi estátua, y espresó la conviccion que tenia de que yo era llamado á un brillante porvenir; una bella jóven se hallaba sentada á su lado y se mezcló en la conversacion y me encantó con la poesía de su lenguaje y con la seductora dulzura de su voz: era la hija menor de la anciana señora, que me la presentó como una notabilidad musical.

Hallábame tan dichoso hablando con aquellas dos inteligentes criaturas, que olvidaba lo mismo que ellas, la gran distancia que nos separaba en el mundo, y la diferencia de nuestras respectivas posiciones.

Haria como una media hora que hablábamos, cuando volví por casualidad la cabeza al sitio donde se hallaba Rosa; el círculo que la rodeaba se habia aclarado, podia verla sin obstáculo: sus ojos se hallaban fijos en mí; pero hallé yo no sé qué de triste y de doloroso en su mirada; la sonrisa no vino esta vez á iluminar su blanco y gracioso rostro, sus labios comprimidos, parecian dirigirme algun mudo reproche: cuando advirtió que yo la miraba, separó los ojos.

Creí que me engañaba en cuanto á la espresion que creia haber leido en las facciones de Mlle. Parclyn ¿qué era lo que podia entristecerla en aquella brillante fiesta? ¿acaso se hallaba entónces en uno de esos accesos de melancolía que tanto inquietaban á sus padres? no pude tampoco meditar durante largo tiempo, porque se dejaron oir los acordes del piano, y poco despues la voz fresca y sonora de una jóven, resonó en el salon, y cautivó mi atencion de una manera irresistible, por su espresion llena de sentimiento y su deliciosa armonía.

Un caballero sucedió á la jóven, y mereció igualmente generales aplausos.

Mientras que yo hablaba de música con las dos señoras, reparé que muchas personas y Mme. Parclyn con mas empeño que las otras, pedian á Rosa, que se dejase conducir al piano: ella parecia rehusar; su padre se acercó á mí, y me rogó que uniese mis esfuerzos á los suyos, para decidir á Rosa á que cantase, añadiendo, que si yo queria ejecutar el duo favorito de su hija, y que tantas veces habiamos cantado juntos, Rosa no resistiria durante mas largo tiempo al deseo general.

Seguí á mi protector, y fuí á proponer á Rosa que me permitiese acompañarla hasta el piano, suplicándole cantase conmigo su duo preferido: el gallardo jóven, que no se separaba de su lado, unió sus súplicas á las mias; Rosa contestó, que no se sentia buena: que el calor de la sala la incomodaba, que no se hallaba dispuesta á cantar, y que agradeceria mucho que no insistiesen mas sobre este punto.

Contemplábala yo con doloroso asombro en tanto que hablaba: veia en su rostro una tristeza profunda, alguna cosa de amargo y desolado, que me hizo creer en la sinceridad de sus palabras: no obstante, yo insistí de nuevo, creyendo que el canto disiparia su melancolía.

Entonces, Rosa me dijo con el acento de un sufrimiento mas vivo:

—Es muy cruel el atormentarme así, caballero: la señorita Paulina Vanden-Berge tiene un gran talento musical: tiene mejor voz que yo, y sabe bien el duo; ¿por qué no le rogais que lo cante con vos? en cuanto á mí, por piedad, os ruego que me dejeis en paz!

La negativa de Rosa me afectó penosamente; pero Mr. Parclyn no me dejó espresarle mi pesar: contrariado de que su hija se negase á cantar, me condujo directamente hácia la jóven, á cuyo lado habia yo estado poco antes, y la suplicó que accediese á cantar conmigo el duo en cuestion.

Quise escusarme é hice alguna resistencia: yo no tenia de la música mas que un conocimiento superficial, y corria el riesgo de ponerme en ridículo, dando á conocer mi ignorancia; pero Mlle. Vanden-Berge se mostró tan dispuesta á complacer á Mr. Parclyn, y este tenia tal deseo de oir el duo, que sin saber cómo me hallé delante del piano, y al lado de mi linda compañera: con asombro mio, el duo fué saliendo bien, y despues de las primeras notas me sentí estimulado por la facilidad sonora de mi voz: cuando terminamos, el auditorio nos aplaudió con una satisfaccion visible, y todos, inclusa Mlle. Paulina, me felicitaron por la pureza y espresion de mi estilo.

Cuando hube conducido á su sitio á mi compañera de armonía, me acerqué á Rosa: ella tambien me dijo que habia cantado de una manera notable y *mejor que nunca*; pero añadió que no era estraño, porque la voz de Mlle. Venden-Berge se unia maravillosamente á la mia.

Como la tristeza continuaba en Rosa impresa sobre su rostro, me esforcé en consolarla y en darle esperanzas de que su indisposicion se pasaria muy pronto; llamé á uno de sus criados, que hacian circular por el salon bebidas heladas, y la ofrecí un refresco, aconsejándola que saliese del salon para tomar, durante algunos instantes, un aire mas puro; pero lo rehusó todo con una especie de languidez, y me hizo entender que el mas grande placer que podia ocasionarla era el no hablarle mas de esto y no importunarla mas con mis atenciones.

El piano dejaba oir los primeros acordes de un vals y ya algunas parejas, incitadas por un gracioso preludio, se disponian á bailar: muchos jóvenes se acercaron á Rosa, disputándose el favor de bailar con ella, entonces retrocedí á pasos lentos al fondo de la sala, para no estorbar á los que bailaban.

Inmensa era la tristeza que poco á poco habia descendido al fondo de mi espíritu! me afligia, no solo la idea de saber que Rosa estaba indispuesta, y obligada á privarse del placer de tomar parte en el baile, sino tambien aquel no sé qué de amargo y de profundamente desolado que traspiraba en todo lo que me habia hablado: era un triste enigma del que no me era posible hallar la solucion.

Largo tiempo permanecí sumergido en mis reflexiones, olvidando casi por completo todos aquellos seres infelices que se divertian ante mis ojos. Los walses y los rigodones se sucedian sin interrupcion, sin que yo hubiera podido decir cuántas veces el piano habia suspendido sus alegres acordes.